

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

NOMBRES Y NUMEROS

El encanto evocador e histórico de las calles

El Ayuntamiento de una de las más bellas ciudades modernas de España, San Sebastián, acaba de lanzar una iniciativa descabellada. San Sebastián, como todos saben, es una ciudad pulcra, modelo de urbanismo. Todo se conjura para realzar su belleza. La situación geográfica que ocupa es privilegiada. Sus montes, su bahía, su playa, sus calles y edificios constituyen una singular atracción del turismo elegante. Y luego, el agrado con que el viajero es acogido, la cortesía del vecindario, hacen de este lugar del Cantábrico, un sitio que se recuerda con inefable encanto y al que se toma afecto.

Pues bien, algunos concejales del Ayuntamiento de San Sebastián, quieren borrar los nombres de las calles y plazas para sustituirlos por números y letras respectivamente.

Quieren que la ciudad se divida en cinco zonas: la primera, entre el monte Urgull y la Alameda; la segunda entre la Alameda y la Plaza del Centenario; la tercera, entre el ensanche y el Kursal; la cuarta, comprendida por el ensanche de Amara, y la quinta, en el barrio del Antiguo.

La numeración comenzaría en la primera zona e iría correlativamente en las demás. La calle número uno sería la inmediata al muelle; la dos, la del Treinta y uno de Agosto; la 26, el Bulevard, etc.

¿No es absurdo esto?... Bien está en Nueva York donde carecen de la tradición que da a todos los lugares nombres que hablan al alma nacional. Pero ciudades como San Sebastián, donde, por fortuna, tienen estirpe los blasones de su escudo, no deben tachar los viejos nombres evocadores para sustituirlos por un número. A lo menos a que tienen derecho los que dieron su vida en defensa de la ciudad, peleando contra los ejércitos invasores de Francia, por ejemplo, es a que en una de las calles quede indeleble la fecha—Treinta y uno de Agosto—como homenaje.

Y como éste hay muchos otros nombres sugeridos. Y otros popularizados que empiezan a tener solera.

El cambio traería confusión. Pero con ser importante para la población, no tendría mayor trascendencia que la de imponer a la memoria un esfuerzo inútil. El tiempo iría imponiendo la nueva nomenclatura. Pero ¿y el aspecto espiritual? Ese quedaría deshecho. Sería un atentado imperdonable.

El nombre es lo más noble de las cosas. Lo que las diferencia y las clasifica. La Historia no es sino una valoración de nombres. Por el nombre se lucha con el férvido anhelo en la vida. La gloria radica en él. Tener un nombre famoso!... ¿No es la aspiración eterna y universal de los hombres?

A veces esos nombres de las calles tienen un sortilegio inefable. Pero un número, frío, seco, árido, ¿qué emoción puede despertar?

¿Qué efecto produciría que a los Percheles de Málaga, al Plaza Mayor de Salamanca, a la Puerta de la Estrella de Cáceres o al Paseo de Méndez Núñez, en Coruña, se les sustituyese el nombre ya castizo y popular, por un número?... Con ello se perdería encanto, esa poesía de las ciudades que las hace sugerentes y famosas.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

SU CONSTITUCION

Presididos por el Gobernador civil, ayer se reunieron los vocales designados para constituir la nueva Junta provincial de Beneficencia.

El Gobernador civil saludó a los nuevos vocales, esperando de ellos una activísima colaboración, al efecto de defender los intereses que representa la referida Junta.

El secretario, señor Franco, leyó el acta de la última, que fue aprobada, como asimismo la Real disposición referente a la constitución de esta entidad.

Los vocales nombrados se posesionaron de sus cargos. Son éstos, los señores don Manuel Mirat, don Cipriano Bardaji, don Gaspar Alba, don Manuel del Yero, y los sacerdotes, don Enrique Ramos, don Miguel García Conde y don Honorato y don Fulgencio Riesco Bravo.

Próximamente y a virtud de terna propuesta a la superioridad por la Junta, serán designados otros tres vocales.

INAUGURACION DE UN NUEVO CENTRO TELEFONICO

Ayer quedó inaugurado el servicio telefónico, urbano e interurbano, en Villar de Plasencia, que, como todos, ha de reportar grandes ventajas y beneficios al vecindario. El júbilo en dicha localidad fué extraordinario.

Siguiendo su atentísima costumbre, a la cual correspondemos nosotros con el mayor afecto, el administrador de esta Central de Salamanca, nuestro querido amigo, don Julián Soria, nos envió un cariñoso saludo telefónico, dándonos cuenta de la inauguración del servicio urbano e interurbano, y aprovechando esta primera comunicación con Villar de Plasencia, para transmitir su saludo para el director y personal de EL ADELANTO.

Agradecemos el saludo, deseando muchas prosperidades al nuevo centro.

AYER, EN LA UNIVERSIDAD

El cursillo de conferencias de la cátedra Francisco de Vitoria

Ayer tarde tuvo lugar, en la clase de los Mapas de la Universidad, la primera de las conferencias del cursillo de la Cátedra de Francisco Vitoria. Esta estuvo a cargo del reverendo padre jesuita Pedro Leturia, profesor del Colegio de San Francisco Javier de Oña, disertando sobre el tema "Jhon Mair y Francisco de Vitoria, el pensador escocés y el pensador español ante la conquista de Indias".

El público fué selecto y la conferencia apropiada para meditarla concienzudamente en una reposada lectura, sin desmenuzarla aquí en un comentario ligero. Algo muy pensado, muy trabajado, escrito con brillante corrección, síntesis de profusas lecturas que hace resaltar de forma inequívoca la destacada personalidad científica del Padre Leturia.

Dió comienzo su interesante conferencia anunciando que a vueltas de sus estudios teológicos, ha ido a dar en la figura del pensador escocés Jhon Mair, sugiriéndole el propósito de compararlo con el sabio dominico Francisco de Vitoria, en el plano de los albores del Derecho Internacional. Se propone comparar al pensador escocés con el pensador español ante el problema de la conquista de Indias.

Comienza haciendo la biografía de Jhon Mair, historiador, teólogo y jurista, cuya vida se extiende desde 1469 a 1560. Relata sus primeros estudios en Oxford y Cambridge, su ingreso en el Colegio de Santa Bárbara y su magisterio como profesor de lógica en el Colegio de Monteagudo, y de teología, en la Sorbona. Hace resaltar la coincidencia de fechas de su permanencia en París con la del Padre Vitoria, y se extiende al considerar la importancia de la obra histórica del pensador anglo-escocés. Se ocupa de las características filosóficas y teológicas de la época, así como de la influencia que éstas ejercieron en el pensamiento de Mair.

Estudia el conferenciante, a continuación, los comentarios de Mair al cuarto libro de las Sentencias, deteniéndose en este punto para exponer el pensamiento del ilustre teólogo en orden a la potestad de los Papas y del Emperador sobre los infieles. Jhon Mair llega a la conclusión de la legitimidad de la conquista de Indias, por el cauce del raciocinio, y lo hace al enfrentarse con estos problemas, que constituirían el fondo de la conciencia de la época, diciendo que pueden los príncipes cristianos apoderarse de las tierras de los gentiles con propósitos evangelizadores y civilizadores.

Examina el Padre Leturia las pruebas en que concreta Jhon Mair su pensamiento para proceder después a comparar éste con el del teólogo dominico. Cree que Vitoria debió conocer el pasaje en que Jhon Mair se ocupa de la Conquista de Indias; pero que no ejerció sobre él influencia alguna, sacando su inspiración del Colegio de San Gregorio y de la Junta de Burgos, donde se debatían estas cuestiones que eran palpitantes en la época inmediata que siguió al descubrimiento.

A continuación, traza el conferenciante un paralelo entre Jhon Mair y Vitoria, examinando las características del pensamiento del Padre Juárez, el Doctor eximio, que supo remontar el Nubion Jurídico de la doctrina internacional con ágil vuelo de gran pensador, para delinear un cuadro definitivo de los antecedentes y consecuencias filosóficas de las "Relecciones de Indias".

La concurrencia aplaudió calurosamente la honda e interesante disertación del reverendo padre Leturia.

Hoy, a las seis de la tarde, pronunciará su anunciada conferencia el doctor don Claudio Sánchez Albornoz, catedrático de Historia medieval de España, de la Universidad de Madrid, sobre el tema "Un precursor hispanomusulmán de Francisco Vitoria".

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción)

La numeración es como vestuario de asilados. Quitá fisonomía particular. Creemos que los ponentes de tal proposición al Ayuntamiento de San Sebastián, reflexionarán y volverán de su acuerdo, dejando tranquilos los nombres de las calles y plazas de la bella ciudad, que no merece aritmizarla.

SUSCRIPCION PARA EL ASILO DE NIÑAS MENDICANTES

Donativos recibidos: Doña Emiliana Sánchez, 5 pesetas. Un señor, 10. Don Claudio Zardain, 5. Doña Purificación Verástegui, 25. Don Bernardo Arteaga, 25. Don Alicia López Casero, 5. Doña Celia González de Esperabé, 25. Doña María García, viuda de Huebra, 5. Doña Paz Blanco, 25.

Los donativos se reciben en el domicilio de doña Laura R. Vega de Blanco Cobaleda, Plaza de los Bandos.

+
LA SEÑORITA

María-Cruz Martín Ramos

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 28 DE ENERO DE 1931
habiendo recibido los S. S. y la Bendición de S. S.
D. E. P.

Su director espiritual, R. P. Domingo (Carmelita Descalzo); madre, Aurora Ramos, viuda de don José Martín Morán (médico de Doñinos); hermanos: Carmen (ausente), Rosario, Luisa, Amparo y José; hermano político, Antonio del Arco (ausente); sobrinos, tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada, por lo que le vivirán agradecidos.
No se reparten esquelas.

"LA SOLEDAD", Pompas Fúnebres.-Teléfono 1959.

+
LA SEÑORA

D.ª CASILDA MENDO GONZALEZ

falleció en Cañizal, el día 29 de Enero de 1931
a los setenta y seis años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus desconsolados hijos: don Pedro (industrial de esta plaza), doña Rosario, doña Aurea, Sor Josefa (Hija de la Caridad), don Antonio y doña Micaela García Mendo (maestra nacional de Cañizal); hijos políticos: don Lorenzo Barrado, don Antonio Hernández del Arco (dependiente de la casa de los señores Pérez y Paradinas), doña Clara García y don Arcadio García; hermana, doña Dolores Mendo; hermanos políticos, don Isidro Cuadrado y doña Emilia de la Rúa; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial de Cañizal.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

+
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de la señora

D.ª Carolina Fernández Pertierra

VIUDA DE ROJAS
QUE FALLECIO EN MADRID, EL DIA 25 DE ENERO DE 1931
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus sobrinos: doña Clotilde (ausente) y don Manuel (médico militar) Aranda de Rojas; hermana política, doña María Pequeño, viuda de Rojas; sobrino político, don Fernando Garzón, y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se digan mañana, día 31 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Sebastián, y la Exposición de S. D. M. en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (Azafrañal), del mismo día 31, y las Misas Gregorianas que comenzarán el día 1.º de Marzo en la referida parroquia de San Sebastián, de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso de la fallecida.

+
EL SEÑOR

DON URBANO ANDRES MARTIN

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA
FALLECIO EN SALAMANCA EL 29 DE ENERO DE 1931
a los setenta y un años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Gabriela Carbayo Martín; hijos: don José, doña Esperanza, don Francisco, don Evaristo, don Urbano (médico), don Manuel y doña Julia; hijos políticos: doña Rosa García y doña Micaela Hernández; hermanos, don Enrique y don Braulio; hermanas políticas, doña Ramona Tamargo y doña Rosa Benitez; nietos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 30, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Eras de las Carmelitas, calle A número 2.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA DOLOROSA, Pompas Fúnebres

+
LA SEÑORA

Doña Soledad Gallego Iglesias

HA FALLECIDO EN SALAMANCA, EL DIA 29 DE ENERO DE 1931
a los sesenta años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Bonifacio Miñambres Hernández; hijos: don Pelayo (del comercio de esta ciudad), don Ponciano, doña Rosario y doña María de las Candelas; hermano político, don Afrodio Miñambres (jefe de estación del Ferrocarril del Oeste); hijos políticos, nietos, tíos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, día, 30, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: De la Catedral (San Sebastián).
Conducción del cadáver: Hoy, día 30, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Conde de Romanones, 13.
El duelo se despiden en la iglesia y en la Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

"LA SOLEDAD" Pompas Fúnebres. - Tel. 1959.

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

CORREOS Y TELEGRAFOS

UNAS DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL

Nos parecen interesantes las declaraciones que recientemente ha hecho el director general de Comunicaciones.

Refiriéndose a la situación actual de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, ha manifestado que sus funcionarios están retribuidos escasamente, no obstante ser elevada la cifra global destinada a su sostenimiento. A su juicio esto es debido al número grande de empleados técnicos de que constan, a pesar de resultar escaso, sobre todo en la Corporación postal, dada la importancia adquirida por los servicios, y que se piensa más cuando se trata de esta cuestión en la cantidad total incluida en los presupuestos que en la parcial que corresponde a cada funcionario.

Estima, por tanto, que hay que aliviar el daño, siquiera sea en parte, ya que no se remediará totalmente mientras no se separe la función técnica de la auxiliar, al igual que sucede en otros Cuerpos del Estado, sin perjuicio de que, como en esto ocurre, los auxiliares puedan ingresar, previa oposición, en el Cuerpo de oficiales acreditando su actitud en relación a los fines que cumple al presente y ha de cumplir en lo porvenir la organización postal.

Tanto Correos como Telégrafos han llegado a la madurez, viven de la realidad, y es justo declarar que son modelo por su disciplina, laboriosidad y espíritu del cumplimiento del deber.

Y en cuanto a los carteros, manifiesta que ahora están en una mejor condición, porque con el acuerdo de sustituir el derecho de entrega de las cartas del interior del Reino por un sello equivalente a cargo del expedidor se facilita la labor de los carteros y peatones repartidores, que sin temor de ver reducidos sus haberes modestísimos se gana el tiempo que antes se perdía en el recuento de cartas y percepción de los cinco céntimos de los destinatarios.

En lo sucesivo no tendrán que pagarse los uniformes y podrán obtener ingreso de otros nuevos servicios, como los de suscripciones a periódicos, cobro de efectos comerciales de contribuciones e impuestos fiscales, servicio de mensajerías y el que pueden prestar utilizándolos como agentes de librería, ya que pueden llevar al último rincón los elementos de cultura que ahora sólo llevan a localidades de cierta importancia los agentes de Comercio.

INTERESANTE PARA LOS FARMACEUTICOS

La venta de especialidades

En la "Gaceta de Madrid" del día 24 del mes actual, se inserta una Real orden del ministerio de la Gobernación, encaminada a dar cumplimiento a lo estatuido en el Real decreto del día 6 del mes actual, referente a la venta de las especialidades que tengan en existencia los drogueros minoristas y normas que en la expedición de éstas deben observarse.

Se dispone lo que sigue:

Primeramente. Desde la promulgación de la presente Real orden, los almacenes de especialidades farmacéuticas, solamente podrán comerciar entre sí con las especialidades farmacéuticas y expendirlas a los farmacéuticos en ejercicio.

Segundo. Los almacenes que simultáneos la venta de especialidades al por mayor y menor, dejarán de venderlas al detalle desde la fecha indicada en el apartado precedente.

Tercero. En el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Real orden, los drogueros minoristas enviarán a los subdelegados de Farmacia respectivos relaciones duplicadas de las especialidades que poseen, debiendo estos aplicarles un sello especial, con objeto de contrastarlas.

Cuarto. Se concede a los drogueros minoristas un plazo de seis meses para la venta de las especialidades que tengan en existencia, lo cual no será obstáculo para que antes de terminar este plazo, o durante él, puedan los Colegios farmacéuticos adquirir, de acuerdo con los poseedores, las especialidades que tuvieren y en las condiciones por ellos convenidas.

Quinto. Los subdelegados de Farmacia, y en las poblaciones donde no existan los inspectores farmacéuticos municipales, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto.

Sexto. A todos los farmacéuticos con

oficina de farmacia abierta al público, les está terminantemente prohibido inclinar o torcer la voluntad del público en la demanda de especialidades farmacéuticas, no pudiendo, bajo ningún pretexto, mostrar preferencias ni recomendar la adquisición de alguna determinada.

Séptimo. Los farmacéuticos establecidos están obligados al suministro de todas las especialidades registradas, y para la fácil comprobación de este extremo, se les facilitará, por la Dirección General de Sanidad, un catálogo alfabético de las inscritas oficialmente, cuya publicación tendrán a la disposición de los médicos y del público.

Octavo. Si en algún momento careciese el farmacéutico establecido de la especialidad demandada, está obligado a facilitarla en el menor tiempo posible, pudiendo recargar el precio de la especialidad con los gastos propios de la urgente adquisición.

Noveno. Los farmacéuticos en ejercicio no podrán ejercer presión de ninguna clase sobre los laboratorios productores, respecto a los tipos de descuento que éstos les concedan.

En el caso de que algún productor o grupo de productores fuesen objeto de preferición, una vez comprobada por la Dirección general de Sanidad, podrá eximir a sus preparados de la obligación de fijar el precio de venta en los envases independientes de las medidas oportunas en defensa de la salud pública.

UN ESCRITO DE PERSONALIDADES VALENCIANAS AL DUQUE DE ALBA ANTE LOS ESTUDIOS PARA LA UNION EUROPEA

Los más prestigiosas personalidades de Valencia han firmado un escrito remitido al duque de Alba con motivo de la reunión de la Comisión de Estudios para la Unión Europea, que se reúne estos días en Ginebra con el fin de tratar de la realización práctica de las ideas vertidas en el Memorandum Briand para un régimen de unión federal europea.

Dice así el escrito:

"Los abajo firmantes, enterados con complacencia de nombramiento de vuestro país para representar a España en el Comité de Estudios para la Unión Europea, tienen el grado de dirigirse y exponer a V. E. las razones y el interés que tienen para apoyar y desear un feliz éxito de los trabajos del citado Comité europeo.

Hemos venido siguiendo con todo el alto interés que se merece la trayectoria de las ideas y de los hechos, ya en favor, ya en contra de los conceptos recogidos en el Memorandum para la organización de un régimen de unión federal europea del señor Aristides Briand.

Hemos estudiado la trascendencia del Memorandum para Europa y para España en los terrenos principales de

la economía y de la política; es decir, para los intereses materiales y para los intereses jurídicos y morales.

No nos mueve ningún interés particular. Las firmas que hay estampadas al pie del presente escrito pertenecen a personas de muy diversos campos en la política y en el mundo de la actividad agrícola, industrial y cultural. Miramos el problema en su conjunto, que es el único punto de vista eficiente. Ni nos mueve tampoco ningún interés local, absurdo ya de por sí, situados como estamos ante un problema europeo.

Económicamente, según nuestra observación de los hechos, vemos que Europa tiende naturalmente a la unidad y a la complementación de su variada producción agrícola e industrial. Las recientes conferencias de los Estados agrícolas del Este europeo son el signo más evidente de esa tendencia. La multiplicación de acuerdos internacionales en la producción, en los mercados y en los precios de los más importantes productos industriales y las concentraciones de Empresas, intensificadas racionalmente desde hace unos cinco años, son, de la parte industrial, la fuerza más evidente que ayuda a esa tendencia.

Las repetidas tentativas de la Sociedad de las Naciones y otros organismos hacia la unificación de nomenclaturas aduaneras y hacia una más racional tasación aduanera son, de otra parte, las pruebas de un deseo general de racionalización del comercio internacional.

La creación y el funcionamiento del Banco Internacional de Pagos tiende, de una manera cierta, a la concentración para toda Europa de las altas funciones reguladoras de la circulación del dinero y del crédito, antes polarizadas y hasta descuidadas por los Bancos centrales.

Económicamente, pues, tanto las ideas como los hechos muestran una tendencia clara hacia una mayor unificación de la producción, del comercio y de las finanzas en Europa, y las ideas o trabajos que en sentido contrario se expresan o se hacen no constituyen más que pruebas evidentes de una lógica defensa conservadora de intereses que se creen perjudicados ante la evidencia de una clara y natural tendencia renovadora. Oposición que sólo tiene en cuenta el "statu quo", pero no el momento actual de la evolución histórico-económica de Europa.

Fuerza es concluir que si esta tendencia unificadora no encuentra cauces naturales por donde seguir su curso, en lógica regla de historia, trascendiendo de una manera mayor de la que ya actualmente trasciende al campo político, provocará nuevos conflictos armados.

Políticamente, hemos de observar que precisamente el día en que Briand lanzaba su Memorandum se suscribía el capital del Banco Internacional de Pagos, y de hecho y de derecho quedaba inicialmente liquidada la guerra.

Hemos de observar que las fronteras de los nuevos Estados surgidas del Tratado de Versalles, una vez liquidada la guerra sólo tienen razón de existir, políticamente, en cuanto pueden abarcar nacionalidades y culturas diferenciales dentro de Europa. Hemos de reconocer, como lo demuestra el difícil problema de las minorías europeas, que el Tratado de Versalles no tuvo éxito en la repartición de las nacionalidades, en los nuevos Estados europeos.

Fuerza es concluir que esta situación de equilibrio político inestable europeo no puede resolverse por sí sola más que por conflictos armados, con resultados muy aleatorios.

Es decir, que tanto en el terreno económico, como en el terreno político Europa tiene fatalmente hacia nuevos conflictos armados si no se inicia una sincera cooperación económica y política europea. He aquí el problema moral europeo.

De otra parte, las organizaciones actuales existentes en el terreno económico en Europa son muchas de ellas de una tal amplitud y de una tal fuerza, que sus operaciones y su influencia trascienden de todo principio jurídico positivamente regulado. Igualmente, muchas de las cuestiones políticas debatidas en Europa no pueden encontrar ningún organismo concretador, ejecutor y garantizador.

En el terreno jurídico hace falta, por lo tanto, un organismo que tienda en una manera cierta y en plazo corto a ser el legislador, el ejecutor y el guardador y garantizador de las relaciones que en Europa trascienden ya de los Poderes políticos de sus diversos Estados y en ningún marco mejor que en el de la Sociedad de las Naciones, podrá hallarse la fórmula de creación de este nuevo organismo.

Si, después de observar la actual tendencia económico-política de Europa, miramos a España, ¿qué hemos de concluir?

La oposición a cualquiera de las dos tendencias hacia la cooperación europea en el terreno económico y en el terreno político, nos haría solidarios y responsables de los fatales conflictos armados.

Porque deseamos la paz, deseamos también que el Comité de Estudios para la Unión Europea se trace un programa eficiente y encuentre por doquier una colaboración sincera.

Para España, empero, el problema tiene una importancia singular, especialmente en el terreno económico. Más de los dos tercios de sus habitantes viven de la agricultura y tiene un tenor de vida bajo. Diferencialmente, van empeorando cada año de civilización a

medida que aumenta la de los países industriales. Nos es preciso salvar nuestras crisis orgánicas del aceite, del vino, del arroz y prevenir la de la naranja para no nombrar más que estos productos, y precisa hacerlo no sólo en interés de nuestra agricultura, sino de nuestra industria, que necesita de la capacidad de consumo de la gran población agrícola. Nos precisa facilitar el establecimiento de nuevas industrias y ello no puede obtenerse modernamente con sólo la pequeña capacidad de consumo del pueblo español. Precisamos, por lo tanto, aumentar nuestros mercados europeos, mejorar nuestro tenor de vida e importar, maquinaria y productos industriales para mejorar y ampliar nuestro utillaje. Nos es preciso establecer una amplia cooperación económica con Europa.

Esta cooperación económica no conviene en la actual organización europea, porque las injerencias que supone no tienen más que débiles hilos diplomáticos donde apoyarse, y no los pilares incommovibles de un Derecho positivo europeo. Nos conviene, por lo tanto, una amplia cooperación de una organización general política europea.

Debe saber, excelentísimo señor, que cuenta con nuestro más sincero aplauso en todas las actuaciones de vuestro país que tiendan a una rápida, real y eficiente cooperación económica y política europea dentro del Comité de Estudios para la Unión Europea, porque estamos convencidos por razón y por estudios que éste es el verdadero camino para asegurar la paz.

Valencia, 10 de Enero de 1931.

Ricardo Samper, presidente del Ateneo Mercantil; Evaristo Crespo Azorin, decano del Colegio de Abogados; Antonio Noguera, presidente de la Cámara de Comercio; Vicente Lasala, presidente de la Cámara Agrícola; Joaquín Maldonado, síndico presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio; José Fos Serrano, presidente de la Cámara Arroquera de Sueca; José Gutiérrez, presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales; Ricardo Ibáñez, director de la Escuela Profesional de Comercio; Julio Jiménez, presidente de la Asociación de la Prensa; Luis Buxarín, abogado; Emeiter Muga, coronel de Estado Mayor; Vicente Ribarrocha, presidente honorario del Colegio de Agentes Comerciales; Joaquín Reig, abogado y financiero; José Fos Beltrán, propietario, etcétera, etcétera.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e imprenta, 1.924. Administración y Librería de Núñez, 1.018.

EL MOVIMIENTO AGRARIO, VISTO POR DON RAFAEL DE RODA

Don Rafael de Roda es un hombre con el pelo y barba más blanco que la nieve y las cejas negras como el terciopelo. De gran simpatía personal, lucha por la causa agraria desde su retiro de Madrid.

—¿Cómo vé usted los movimientos agrarios?—le preguntamos.

—Muy bien. Los movimientos agrarios son sumamente alentadores. Deben tener como punto objetivo la reivindicación del labrador. Este es el que más aporta y es el que menos recibe. Vergonzoso es que de los 18 millones del presupuesto, tan sólo unas migajas vayan a parar a la Agricultura. No parece sino que es una limosna.

El labrador "socialmente" es el elemento que más vale y menos se estima; "políticamente", es el que más vale también y el que menos se teme.

El movimiento agrario debe ser un movimiento profesional, que es lo más importante. Todo movimiento societario es un latido de justicia social.

Es difícil un partido agrario por las diferencias sociales. Además, somos muy quisquillosos por nuestra psicología latina.

Si el movimiento agrario cristaliza en un "partido político", fracasará, porque la política es un elemento de división y no de conjunción.

Los periódicos tienen mucha culpa al no ocuparse de la cuestión agraria. De esto habría mucho que decir, pero no queremos que nadie se dé por ofendido.

—¿Usted no hace labor de política agraria?

—De política, no; social, sí. Nosotros hemos creado "Unión Rural", que es el Banco de Crédito del agricultor. Tiene por objeto la creación de Cajas rurales, como la ya instaurada en Málaga, que facilita préstamos al tipo de interés que rija en el Banco de España; pero será, además, "Almacén Cooperativo" para las compras y ventas en común. Ya ha comenzado a funcionar la de Málaga con un capital inicial de dos millones de pesetas. Este capital está representado por cuarenta mil títulos de cincuenta pesetas nominales cada uno, para cuya suscripción y desembolso se dan todas las facilidades que ofrece el sistema cooperativo. Esto es labor social. La labor política también es necesaria, que debe estar encaminada como le he dicho a la reivindicación del trabajador rural."

La fácil y elegante palabra del señor Roda fluye adornada por las metáforas de una fogosidad entusiasta. Aún a pesar de la alburina inmaculada de sus cabellos y su barba florida, hay juventud en el pecho.

JACINTO TORIO

DE TODAS PARTES

LOS AÑOS QUE VIVEN LOS ANIMALES

Respecto a la vida de los animales, no podemos dar cifras tan exactas como si se tratase de los hombres. Sabemos lo que viven los hombres y las mujeres porque se anotan en Registros las fechas en que nacen y mueren. Los animales famosos, cuya cría fomentan los hombres, son registrados también en libros especiales, de suerte, que podemos saber la edad de los caballos premiados, del ganado y de otros animales. Pero esto no nos ayuda a averiguar la edad que viven, porque muchos animales los matan cuando son viejos. En estado salvaje viven los animales mucho más.

De los animales terrestres, el que siempre, en condiciones favorables, más vive, es la tortuga, cuya vida es hasta 300 y 400 años. En el Jardín Zoológico de Londres murió una, de la cual se aseguraba que tenía lo menos 350 años. Sigue en longevidad otro reptil, el cocodrilo, que hallándose en libertad en sus selvas nativas, puede vivir 300 años.

Si hubiéramos de dar crédito a todas las historias que se cuentan, tendríamos que decir que el sapo, que es un anfibio, vive mucho más que éstos. Se dice que puede vivir encerrado en el interior de una roca, en un árbol, o en un carbón, y mantenerse millares de años; pero todos sabemos que no se pueden creer estas cosas hasta que no tengamos la prueba evidente de ellas. El elefante tarda mucho en crecer, pero tarda también mucho en gastarse. Bien tratado, puede vivir cien años. Esta es también la edad que puede alcanzar el águila; pero algunas personas le dan de vida 200 años. Aún esto es poco comparado con la vida de la ballena, de la cual se asegura que vive 500 años. Verdad es que no podemos obtener el acta de nacimiento de estos cetáceos y que jamás nos invitan cuando celebran su natalicio, ni nos dicen la edad que tienen; pero personas ilustradas afirman que la vida de las ballenas suele ser de 500 años, y se han cogido algunas cuya apariencia, ha hecho creer a los sabios que tenían 1.000 años de existencia.

En la relación siguiente no se insertan las edades extremas de ciertos animales, como la tortuga, la ballena y el águila, sino sencillamente las edades que suelen alcanzar generalmente las distintas especies, sin anotar esas cifras extraordinarias, que sólo logran alcanzar muy contados ejemplares.

Número de años que viven los animales: El conejo, 5; la oveja, 12; el gato, 13; el perro, 15; la cabra, 15; la vaca, 25; el carnero, 40; el león, 40; el elefante, 100; el cocodrilo, 300; la tortuga, 350; y la ballena, 500.

Número de años que viven las aves: El reyezuelo, 3; el tordo, 10; el petirrojo, 12; el mirlo, 12; la gallina, 14; el jilguero, 15; la perdiz, 15; el faisán, 15; la alondra, 18; el ruiseñor, 18; la paloma, 20; el pardillo, 23; el canario, 15; la grulla, 24; el pavo real, 24; la calandria, 30; el gorrión, 40; el ganso, 50; el pelicano, 50; el loro, 60; la garra, 60; el cuervo, 100; el cisne, 100, y el águila, 100.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e imprenta, 1.924. Administración y Librería de Núñez, 1.018.

Institución Benéfica de Socorros Mutuos "Los Hijos del Trabajo."

Se pone en conocimiento de los señores socios, que a partir del día 3 de Febrero próximo, durante todos los días hábiles del mismo, de siete a nueve de la tarde, podrán pasar por el domicilio social, a fin de revisar sus carnets y comprobar las circunstancias personales, en evitación de perjuicios involuntarios en la asistencia facultativa.

Salamanca, 29 de Enero de 1931.— El secretario, Luis Herrero.

TRASPASO bar, por tener otra industria su dueño, en el mejor sitio de Salamanca, a dos pasos de la Plaza Mayor, con numerosas y muy seleccionada clientela, garantizando el negocio. Informará, el camarero del salón del billar del café Terminus, Salamanca.

HOSPEDAJE "A B C".—CÓMODO Y COMFORTABLE. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes. Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

SE ARRIENDA, a pastos, monte y labor, el cuarto del monte de La Sagrada, a seis kilómetros de Ledesma. Para tratar, en la misma, o en Peñilla, con don Constantino Sánchez.

AMA DE CRÍA, de veintinueve años de edad, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Adolfo de Dios, en Pajares de la Laguna.

SE VENDE una galga, segunda carrera, se puede experimentar. Para tratar en Tarazona de Guareña, con su dueño, Germán García.

TOS, GARGANTA, CATARROS Pastillas CRESPO

La cuestión de los cambios UNA FIESTA EN ALDEA DEL OBISPO

Declaraciones interesantes del gobernador del Banco de España

El gobernador del Banco, señor Bas, ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista:

"El Centro oficial de Contratación de Moneda, ha recibido, en estos últimos días, peticiones de monedas en cantidades muy importantes. Desde el día 15, no obstante, viene atendiendo la totalidad de las demandas y así seguirá haciéndolo, pues tiene suficientes medios para ello.

Muy contra su voluntad, se ha visto el Centro precisado a señalar cambios altos, exageradamente altos en relación con el valor intrínseco de nuestra moneda y aún con la cotización de la peseta en el extranjero, cuyos mercados, en lo que respecta a nuestra divisa, domina el Centro absolutamente. Y ha debido señalarlos, entre otras causas, porque los tenedores de divisas, cuyas ofertas decrecen al compás del aumento de peticiones de los compradores, se resisten a venderlas, si no es a precios altos.

No es misión del Centro hacer bajar el cambio de la libra a costa de su masa de maniobra, y cuando las peticiones de libras son el doble o el cuádruplo de lo que deberían normalmente ser.

Tampoco el Centro puede aceptar las protestas de los que juzgan del cambio que señala, por los cambios registrados en el extranjero, pues estos últimos responden, generalmente a la orientación que señala el propio centro en los mercados exteriores. Si la cobertura de las grandes necesidades de estos días se hubiese hecho, no por un organismo único, sino por distintos Bancos, obrando separadamente, en competencia, puede asegurarse que la libra hubiese registrado cambios muy superiores.

En Centro no persigue lucro alguno señalando cambios altos, pues ya es sabido que compra al mismo precio que vende. Así, por ejemplo, si bien el comprador de libras ha debido pagar hoy a 48, unos céntimos más que el cambio de Londres, el vendedor a percibido las mismas 48 pesetas.

El Centro, repetimos, domina absolutamente la situación y está dispuesto a seguir atendiendo todas las necesidades. Pero no quiere el Centro realizar una intervención a modo de lo que se hizo en otro tiempo, empujándose en sostener artificialmente el cambio. Si los compradores y vendedores de divisas no tienen en cuenta, al operar, más que un mal entendido interés particular, no será el Centro quien les facilite su juego, antes bien, procurará contrarrestarlo, con todos sus medios. Y si de aquel mal entendido interés particular resultan responsabilidades que sea posible definir, es de suponer que el Gobierno castigará duramente cuantas infracciones a lo legislado se comprueben.

El cambio se ha hecho últimamente a 46,90 pesetas libra."

Atentamente invitados por la distinguida familia del culto farmacéutico de dicho pueblo, señor Velasco, asistimos a la fiesta de uno de los santos más festejados, San Sebastián, quedando admirado del fervor y devoción que sienten por el glorioso mártir, no solamente los vecinos de tan simpático y pintoresco pueblo, sino también de los limítrofes, que me ha movido a escribir estas cuatro líneas.

Dicho día, por la mañana, en la iglesia parroquial, y adornada con un gusto exquisito, se celebró una gran fiesta, oficiando el venerable y bondadoso párroco, siendo tal el número de fieles que concurrió que, a pesar de ser espaciosa en sumo grado, era incapaz de contener tanto público como acudía a implorar del Santo les protegiera contra las enfermedades, especialmente de la gripe.

Con este motivo, y en el hermoso salón del popular Fernando, se celebró un gran baile.

También la Junta del Casino, de la que es digno presidente don Victorino Pérez, prestigioso comerciante, organizó un espléndido baile de sociedad, asistiendo numerosas señoras del pueblo luciendo elegantes trajes, cuya lista no publicamos por no hacer interminable esta crónica.

También asistieron a esta fiesta y baile las bellísimas señoritas de Villar de Ciervo, Ezequiel González y su hermana Victoria, Flora y Natí Montoya, Lucita Sevillano y Carolina H., que en unión de Marujita Velasco y otras encantadoras señoritas, lo pasaron admirablemente.

Como digo, la fiesta resultó maravillosa y admirable, estando satisfecho de haber asistido a ella, así como también estoy satisfecho y agradecido de las atenciones recibidas de todos los buenos vecinos de Aldea, y especialmente de la distinguida familia del farmacéutico, señor Velasco, a quienes estoy muy reconocido.

Próximo enlace

En breve se celebrará en Torrelavega (Santander), el matrimonio de la distinguida señorita ovetense Conchita García Pereira, maestra nacional, con el joven don Abelardo Sánchez Benito, hijo del competente secretario del Ayuntamiento de Zamayón, don Manuel Sánchez, y de doña Manuela Benito, culta maestra de primera enseñanza de dicho pueblo.

Fijarán su residencia en Avilés. Les deseamos felicidades.

A. M. S.

ACADEMIA STUDER

6 Idiomas 6 Idiomas (antes Corrales) (antes Corrales)

COMERCIO - MAGISTERIO BACHILLERATO

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco

Calle Veracruz 2, núm. 6, Salamanca

CONSULTEN PRECIOS



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco

Calle Veracruz 2, núm. 6, Salamanca

CONSULTEN PRECIOS

HACIA UNA NUEVA ESTETICA

Marruecos ofrece grandes atractivos para el romance. El arte habrá de encontrar indudables veneros de belleza deslumbrante irisada de un policromado fulgor. Cuando en Europa el arte pierde sus líneas poéticas, por inspirarse en el nuevo elemento contemporáneo un nuevo pueblo va a despertar su aurora y como todo despertar, lo hará con un lirismo vivo y apasionado. La sensibilidad artística en su natural elíptica, comienza siempre con imágenes sencillas; después el corazón cede el paso al intelecto y se hace filósofo. Con la paz habitual, con las conquistas de la civilización, los artifices que surgen en la raza marroquí cantarán sus estrofas al son del arpa. Todo el oscuro pasado, iluminado de pronto por la poesía, saldrá de la sombra a la luz y el perfume voluptuoso, que un día los árboles quemaron en los beteros de sus alcázares, volverá a aromatizar el arte con otras noches que continúan las mil y una remotas.

más sutil para la Mezquita? ¿qué mejor que decirle el bienestar que en ella se siente? Y de las mujeres dice que son el "Paríso terrestre", que sobrepasa en belleza a todo lo más bello y cuya sola vista cautiva y encanta.

Y así, en estos acentos de la poesía marroquí, podemos columbrar un poco, ya que no descifrar por completo, el aroma de su futura poesía, que vendrá a refrescar los sentimientos artísticos del mundo civilizado y caduco, solo preocupado de la vida práctica.

JOSE LUIS SALAZAR (Prohibida la reproducción).

JUVENTUD CATOLICA DE SAN JUAN BAPTISTA

El Círculo de Estudios correspondientes a esta semana, se celebrará hoy, viernes, 30, a las siete de la noche, a cargo del consiliario, que hablará sobre "La existencia de Dios". El próximo domingo, a las ocho y media, misa de comunión general, coincidiendo con el primero de los siete domingos de San José. A las seis de la tarde, cine.



La princesa doña Beatriz de Battenberg, madre de la reina doña Victoria Eugenia, que se encuentra gravemente enferma de una bronquitis, que, dada su edad de setenta y cuatro años, la pone en peligro de muerte, habiendo sufrido un colapso.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El terciopelo. - Pacificación. Los nuevos modelos de la temporada nos dicen que el terciopelo triunfa. Las más bellas creaciones se hacen a base de este suntuoso y confortable tejido.

El encantador modelo que acompaña a estas líneas está hecho en terciopelo marrón; el amplio cuello de garras de astrakán y la linda blusa en "crepe", satin blanco, que lo completan, añaden al modelo gracia y riqueza incomparable, sin que por eso pierda el juvenil encanto que le presta la sencillez de su línea.

La novedad del día son las blusas de encaje.

Pacificación. Las mujeres tenemos una misión que cumplir; la de pacificadoras.

Por el amor se logra antes la paz, con los casamientos de reinas y reyes de pueblos enemigos. Y todavía sigue sirviendo la fórmula, si bien ya no es aplicable a las monarquías constitucionales.

Ya se limita a otros poderes no intervenidos por los parlamentos. Por ejemplo, a las de las familias de bandidos.

En Chicago, donde ensangrientan las calles las luchas entre las bandas de Capone y Diamond, se hace la paz porque una hermana del primero ha concedido su mano a un hermano del segundo.

Eso está bien. Una mujer pacífica hasta a los asesinos.

VIAJES

-Han llegado: De Avila, don Miguel Linar: s Martín.

-De Madrid, restablecido de la afección gripal, nuestro querido amigo, el doctor don Francisco Díez.

BODAS

En Berlin se ha celebrado el matrimonio del distinguido joven don Emilio Rodríguez Mata, hijo de nuestro querido amigo el ilustre catedrático de la Universidad Central, don Hipólito Rodríguez Pinilla, con la señorita Lydia Hahn, de nacionalidad alemana.

El nuevo matrimonio, al que felicitanos, ha fijado su residencia en Madrid.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Martina, es el santo de la señora de nuestro respetable amigo el propietario don Julián de la Rúa Hernández.

DIPLOMATICAS

Ha sido nombrado embajador de Su Majestad el Rey de Italia en España, el conde de Ercole Durini di Monza, perteneciente a una ilustre familia milanesa.

Desde el año 1903 figura en el escalafón diplomático, habiendo sido secretario de las Embajadas de San Petersburgo, Constantinopla, Berlin, Londres y otras capitales.

Viene desde Santiago de Chile, después de haber desempeñado el cargo de embajador durante algún tiempo. Posee el nuevo embajador el gran cordón de la Corona de Italia, numerosas e importantes condecoraciones extranjeras y es comendador de la orden de San Mauricio y San Lázaro.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos, doña María del Pilar García, esposa de nuestro querido amigo el capitán de La Victoria don Antonio de Cea.

-También ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto infante, su hijo primogénito, la señora doña Francisca Arroyo Polo, esposa de nuestro estimado amigo el Inspector de Sucursales del Banco del Oeste, don Santiago García León.

El estado de la madre y del recién nacido, es muy satisfactorio.

ESPAÑOLES EN PARIS

Ha pasado unos días en París el presidente del Patronato Nacional del Turismo, conde de la Cibera.

Durante su estancia en aquella capital ha conferenciado con varios periodistas americanos y franceses; ha hecho una detenida visita a las oficinas del Patronato Nacional del Turismo español, en el bulevar de la Magdalena, cuya instalación le ha complacido en extremo; ha tratado interesantes puntos relacionados con el turismo, con el director del mismo en París, señor Movellán, que desempeña su puesto con gran acierto, y ha estudiado, en fin, detenidamente, cuanto con su actuación se relaciona.

El conde de la Cibera ha sido muy obsequiado durante su breve estancia en la capital francesa.

-La marquesa viuda de Viana y la vizcondesa de La Rochefoucauld han salido de París para el castillo de Bonnetable, donde pasarán las próximas fiestas, en unión del vizconde de La Rochefoucauld y de los duques de Doudeauville.

-Después de pasar unos días en la capital de Francia, han regresado a Madrid los marqueses de Pons y los de Manzanedo. También han permanecido una breve temporada en París los recién casados marqueses de Baztán.

ENFERMOS

Se encuentra dentro de la convalecencia, nuestro particular amigo, don Crispulo Baza, de la enfermedad que le ha tenido varios días en cama.

FALLECIMIENTOS

El día 28, entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos, y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la virtuosa señorita María Cruz Martín Ramos, hija del que fue querido amigo nuestro, don José Martín Morán, recientemente fallecido, médico de Doñinos de Salamanca.

La tremenda desgracia que sufrió tan estimada familia, aumenta con mucha mayor intensidad al morir tan bondadosa señorita, que sólo dedicó su vida al cariño de sus padres y a mitigar cuantos dolores y necesidades tuvo conocimiento.

Descanse en paz María Cruz Martín Ramos y reciban la prueba de nuestra sincera condolencia por tan irreparable y nueva desgracia, su madre doña Aurora Ramos, viuda de don José Martín Morán; hermanos: Carmen, Rosario, Luisa, Amparo y José; hermano político, don Antonio del Arco; tíos, sobrinos y demás parientes.

A los sesenta años de edad, falleció ayer en Salamanca, después de recibir los Santos Sacramentos y seguida de la estimación general, la respetable señora doña Soledad Gallego Iglesias.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, sus caritativas costumbres y su trato afectuosísimo, la granjearon el respeto y el cariño de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado gran sentimiento.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo don Bonifacio Miñambres Hernández; hijos: don Pelayo, del comercio de esta plaza, don Ponciano, doña Rosario y doña María de las Candelas; hermano político, don Afrosidio Miñambres, jefe de la estación del ferrocarril del Oeste; hijos políticos, nietos, tíos y demás familia.

-El día 22, en Valladolid, recibió sepultura el inteligente y probó empleado, jefe de Negociado de aquella Delegación de Hacienda, nuestro particular y querido amigo, don Eduardo Ruiz Ramos, que también sirvió por espacio de algún tiempo en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Descanse en paz y damos nuestro más sentido pésame, a sus hijos: don Eduardo, don Luis y doña Julita Ruiz García.

-Ayer tuvo un triste final la coelestia que venía padeciendo el que en vida fué conocido industrial de esta plaza, don Urbano Andrés Martín.

El finado dedicó toda su vida al trabajo, logrando conquistar por su laboriosidad y honradez, una admirable

SILUETAS DE PERIODISTAS SALMANTINOS DE OTRAS EPOCAS Y OTROS TIEMPOS

ONIS Y LOPEZ

Don José María de Onís y López, era el filólogo de EL ADELANTO. Todas las mañanas, bien temprano, llegaba a la redacción, apartaba en un montoncito los diarios de la izquierda, se calaba las gafas, y comenzaba a leer tranquila y apaciblemente. De vez en vez, lanzaba una exclamación, hacía un comentario sagaz y punzante y reía estrepitosamente. La lectura de los periódicos, la alternaba con la corrección de pruebas. Era el más escrupuloso y metódico corrector que yo he conocido. Nos corregía a todos, y con Caballero Nogueira, otro corrector de pruebas tan admirable como él, sostenía, a diario, el "macht" de la corrección del periódico.

Cuando yo entré por primera vez, en aquel cuartito donde se escribía EL ADELANTO, y me puse a trabajar, don José, que leía afanosamente, suspendía por hurtadilla la lectura y me miraba por encima del periódico que leía, con un semblante y una actitud, que parecía querer decir: "¿Qué estará escribiendo éste?" Yo, un poco turbado, continuaba mi labor, mientras don José, miraba y miraba, siguiendo el rascado de mi pluma, como observando si escribía no ya solo con sintaxis, sino con ortografía... Era su preocupación constante, no solo conmigo, sino con todos. Escribir, pero escribir correctamente. Y a tal punto llegaba esta su preocupación, que a diario nos dejaba en la redacción, escritos en una cuartilla, los "gazapos" que cazaba en la lectura de EL ADELANTO. "¡Ojo, redactores!" decía: "No se puede decir esto, ni se debe escribir esto. ¿Quién ha sido e l que ha hecho un general de un río ruso? ¿Y el que se empeña en llamar a la calle del Palomino, calle de Palominos? ¿Y el que dice que la nevada ha sido torrencial y no copiosa?"

Y así, muchas veces, en historia, en gramática, en geografía, en todo. Aquel hombre era un maestro del bien decir y escribir. De don José María de Onís y López, culto, inteligente, mordaz en la crítica y en el comentario, yo podría contar infinidad de anécdotas que le podrían retratar de cuerpo entero. Republicano polibista hasta su muerte, leía con fruición "El País" y "El Liberal", y, sobre todo, aquella primera época de "España Nueva". Los fondos de Cas-

RAMON BARCO

Era director de la Plana Literaria de EL ADELANTO, como antes lo habían sido Francisco Fernández Villegas ("Zeda") y Arsenio Huebra.

Ramón Barco menudito, erguido, pulcro, expresivo, era otro escritor y periodista que tenía la constante inquietud no solo de la corrección de pruebas, sino de los tipos en que debía ser compuestos los artículos, la medida, el ajuste, las titulares de sus en-

QUISICOSAS

Han sido elegidas las reinas de la belleza de La Mancha, Avila, Guadalajara, Andalucía, etc., etc.

¡Sevilla, Guadalquivir, cuál atormentáis mi mente... ¿Por qué ha sido prescindir de nuestra charra vigente?

Al concurso de belleza que va tras "Miss Universo", es quitarle la cabeza notar dato tan adverso.

Han ido a Guadalajara, Avila, Cuenca y Gijón buscando una bella cara de unánime aceptación.

Llegaron a Andalucía, a La Mancha y a Valencia en honrosa competencia de féminas de valía,

y ni por casualidad, hoy, lo mismo que otros años, vinieron a esta ciudad

y a sus dulces aledaños. ¿Por qué no va a haber aquí en rostro como en palmito un tipazo rebonito

y que valga un Potosí? ¿Es que sólo nuestra fama alcanza a los embutidos y no se concibe dama que haga perder los sentidos?

¿Es que aquí, en este solar gentil de la charrería, sólo atañe la valía a tierras de pan llevar?

¿Es que en los gloriosos muros de científicos trofeos sólo existen cocos feos que no nos sacan de apuros?

¿Es que nuestra mujer charra no es un tipo soberano y no de segunda mano como herrumbrosa chatarra?

¿Por qué, pues, esa omisión arbitraria y reincidente, no buscando aquí el blasón noble de belleza ingente?

¿Es que hay algo que atosiga al honorable jurado, que así nos ha postergado? ¡Que se diga, que se diga!

Aunque existe una razón que tal omisión plantea, y es que, no hay, en conclusión, una sola mujer fea en toda la población.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Los alumnos que en el mes de Abril piensen matricularse en el primer curso (año común), del Bachillerato Universitario, habrán de estar antes de dicho mes "en posesión" del título de Bachiller Elemental.

Por lo tanto, los que aún no hayan hecho en esta Secretaría el depósito de dicho título, deben solicitar, sin pérdida de tiempo, la expedición del mismo.

Se advierte a los alumnos y directores de Colegios que no se admitirá en el próximo mes de Abril la matrícula en cuarto curso, sin que preceda la presentación del título Elemental del interesado, no bastando el recibo de haber hecho el depósito del título. Salamanca, 29 de Enero de 1931.—El secretario, Manuel Cardenal.

Vides americanas.

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbones en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrada, calle de Zamora, número 30, Salamanca.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Zamora, 34 y 36.

LA COMPAÑIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA Y EL PUBLICO

Más quejas sobre su deplorable servicio

Consecuentes con lo que prometíamos en nuestros números de los días 24 y 27 del corriente mes de Enero, en los que hacíamos públicas dos de las últimas peripecias ocurridas en el servicio de la flamante Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, cuyas deficiencias nos toca padecer a los salmantinos, abulenses, zamoranos, cacerenses, en fin, a toda esta región, tenemos que participar a nuestros lectores que el tren de viajeros que, procedente de Avila, tiene su entrada en la estación de Salamanca a las 13.50, llegó anteaayer, día 28, con más de media hora de retraso, y para seguir la costumbre, este mismo tren, ayer, día 29, arribó a nuestra estación con más de veinticinco minutos después de la hora debida.

Estos retrasos, que puede decirse son diarios en la red de ferrocarriles de la expresada Compañía, ocasionan al público perjuicios y molestias que no hay por qué repetir.

Por milésima vez consignamos nuestra queja y nuestra protesta, y quisieramos que de lo que sucede toman buena nota los señores ministros de la Gobernación y de Fomento y los interventores del Estado en Ferrocarriles, aun cuando el no haber hecho caso hasta el presente de nuestras justificaciones y repetidas reclamaciones, nos hace sospechar que no seremos más afortunados esta vez.

Ahora bien; valga por lo que valiere, seguiremos poniendo a la vergüenza la deficiencia de los servicios de la repetida Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, en la seguridad de que interpretamos el general sentir de todos los que tienen la desgracia de tener que utilizar la expresada vía férrea.

J. N.

PULMONIA Llame un médico. Entonces dé el tratamiento de "emergencia" con VICKS VAPORUB OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

VENTA.—Por no poder ser atendida la Parada que en Fuentesauco tenía establecida el señor Valle, se venden cinco burros garraños de cuatro a doce años y una jaca catadora de diez.

También se venden 20.000 barbos del país, bien criados, a precio de 0,10 pesetas uno; plantas de espárragos, a 0,25 una y miel, a 1,75 pesetas kilo.

Para tratar, en Fuentesauco (Zamora), con don Luis Felipe Palao, abogado.

ARTICULOS PARA CARNAVAL

Ventas por mayor y menor. Caretas niño, cartulina, a 0,50 docena; idem, niños, cartón, raras, a 1,25 docena; caretas hombre, cartón, muy grotescas, desde 5 pesetas docena. Disfraces, caretas, barbas, gorros, golias, antifaces, serpentinias y otros artículos a precios de fábrica. La Villa de París, Zamora, 42, Salamanca.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

CHISMOGRAFIA TAURINA

Un bautizo.

Se ha verificado en Valencia el bautizo del hijo de Félix Rodríguez y de su esposa, María Hueso. Le han puesto al niño el nombre de su padre, y hubo gran fiesta, con traca y todo. Enhorabuena, y agradecemos la invitación recibida para el acto. No fuimos, porque Valencia nos "caía" un poco lejos.

Ganado para Francia.

Los empresarios de Beziars, señores Chanoire y Brouquet, han adquirido dos corridas de toros, una a doña Carmen de Federico y otra a los hijos de don Eduardo Miura.

Para los seis moribundos han sido contratados los matadores Pelarcia y Bienvenida. Otro aún no designado completará la terna.

Próximo libro de "Don Ventura".

A primeros de Febrero aparecerá en Barcelona un libro que llevará por título: "Domingo Ortega... El torero de la armonía".

Es su autor nuestro querido amigo "Don Ventura", crítico tan afamado, que huelga todo lo que pudiéramos anticipar en elogio al libro.

Este llevará un prólogo del veterano crítico "Segundo Toque", una portada y dibujos de Terruella y unas fotografías de Vives.

No hay venta de ganadería.

Ya no hay venta de la ganadería de Nicanor Villa. Llegaron los zamoranos, hubo conversación, pero no acuerdo. Así, pues, continúa Nicanor de ganadero y sus reses pastando en los pastos de La Cartuja, Fuentes y Pma.

¿Se doctora Lorenzo Franco?

De un diario barcelonés recortamos la siguiente noticia:

"Por noticias fidedignas y que merecen entero crédito, se asegura que Lorenzo Franco, el notable diestro zaragozano, abraza el propósito de tomar la alternativa en la próxima temporada."

Es una decisión que ni aplaudimos ni censuramos. La reconocemos sobradamente grave para cargar con la responsabilidad de alentar ni contradecir sus propósitos.

Condiciones para ser matador de toros no le faltan. Todo está en que él se proponga serlo."

Un festival en Málaga el domingo que viene.

El próximo domingo, día primero de Febrero, se celebrará un festival benéfico en la plaza de toros de Málaga.

Se lidiarán seis novillos de Domecq por Félix Rodríguez, Armilla chico, Andrés Mérida, Pepe Bienvenida, Carnicerito de Méjico y el Niño del Matafío.

Altas y bajas.

Ya se habla de la cuadrilla del presunto "fenómeno festivo"—más festivo imposible! Domingo el y Domingo su apoderado—señor Ortega.

Y se dice que de la misma formará parte el banderillero Castulo Martín.

¿Ande, ande el movimiento!

La empresa de la plaza de toros de Cádiz.

Se encuentran en Sevilla los señores Baena y Liano, empresarios de la plaza de toros de Cádiz.

Durante su estancia en Sevilla han comprado varias corridas de toros y novilladas a diferentes ganaderos.

El domingo estuvieron en La Gloria, la finca de los Bienvenida, donde el padre de los famosos toreros dió una fiesta en honor de los empresarios gaditanos.

busca el autor en canuto, ella misma le abrió la puerta. Compadecida la buena señora, no se supo negar a una pretensión tan legítima y que honraba a su hijo:

—Si no me descubre usted, le diré donde puede encontrarlo. Está en la fonda de Geneys (Reina 8), almorzando con un amigo. Dígale que lo ha sabido por casualidad; todo, menos confesarse que soy yo quien le ha guiado.

A la fonda de Geneys fué el recluta y pronto dió con Espronceda, que hubo de recibirle hoscamente ¡aquél "sorchi" era su sombra!

—Bueno, mire usted, le autorizo para que me lea una escena. Si no me gusta, se lo diré francamente; ¡y espere que me deje en paz!

—¿Habrá que describir la emoción con que el autor inició la lectura? El alma entera puso en su voz. Y leía y leía, sin que Espronceda le mandase callar. Y acabó el acto.

—Me gusta. Me interesa. Los versos son buenos. Es usted poeta y dramaturgo. Desde hoy somos amigos. Yo patrocinio su obra.

El recluta lloró de alegría. Espronceda llevóle al parrnasillo, y comenzó a hacerse ambiente favorable en torno al neófito, que se llamaba Antonio García Gutiérrez. El drama fué llevado al comité de lectura del Teatro del Príncipe y ya parecía todo resuelto satisfactoriamente. Pero el comité no quiso leerlo, por desidia, y fué entregado al momento al contador del coliseo para que lo devolviese. Hizo Dios que el actor Antonio de Guzmán llegara aquel día temprano al ensayo y se sentase al braserito que templaba la contaduría.

Maquinamente cogió el drama y leyó algunas escenas. Aquello estaba bien.

—¿De quién es esto? preguntó al contador.

—No sé... Creo que de un soldado, que tiene que venir a recogerlo.

—¿Se lo devuelven?

—Así parece.

—Pues es lástima. No se lo dé usted hasta que yo no se lo diga.

Habló Guzmán con don Antonio Ferrer del Río, que formaba parte del comité y le pidió la obra para hacerla en su beneficio, ya próximo. Y el primero de Marzo de 1836 se estrenaba "El trovador", marcando una época en la dramaturgia española. García Gutiérrez se escapó del cuartel para asistir al teatro. Por vez primera se dió el caso—hoy tan abusivamente repetido—de que saliese a escena el autor, a recibir los aplausos del auditorio. Ventura de la Vega, que estaba entre bastidores, le cedió la casaca de miliciano que vestía, para no presentarse con uniforme de recluta. Pocos días después,

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.

Capital, 75.000.000 de pesetas

Suscripción pública de 40 millones de pesetas en 80.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas

INTERES 6 % ANUAL LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS

pagadero por trimestres vencidos en 1.º Abril, 1.º Julio, 1.º Octubre y 1.º Enero

AMORTIZABLES EN 50 AÑOS A LA PAR

GARANTIA.—Además de la general de todo el activo de la Sociedad, ésta ha constituido primera hipoteca sobre el aprovechamiento hidroeléctrico del Burguillo, sobre la línea entre esta Central y la de Puente Nuevo y sobre la estación de transformación al aire libre, aneja a la primera Central.

TIPO DE EMISION 98 %

o sean 490 pesetas por Obligación, pagaderas en el acto de la suscripción.

Teniendo en cuenta el margen de amortización y el pago íntegro del cupón vencimiento 1.º de Abril 1931, estos títulos dan un

RENDIMIENTO LIQUIDO DE 6,20 POR 100

Para la emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades:

Banco del Oeste de España.
Banco Hispano Americano.
Banco Herrero.
Banco de Gijón.
Banco de San Sebastián.
Banco de Santander.

Banco Urquijo.
Banco Urquijo Catalán.
Banco Urquijo Vascongado.
Banco Urquijo Guipuzcoano.
Banco Minero Ind. de Asturias.

Banco de Aragón.
Banco Guipuzcoano.
Banco Pastor.
Banco Mercantil.
La Vasconia.
Crédito Navarro.
Smith, Horn y Compañía.

Banco Español de Crédito.
Banco Gijonés de Crédito.

quienes admiten suscripciones en sus cajas, en las de todas sus Sucursales o Agencias y en las de los demás Bancos a ellos afiliados.

La suscripción a título irreducible comenzará el día 2 de Febrero de 1931 pero los Bancos aseguradores admiten desde ahora suscripciones, reservándose la facultad de cerrarla tan pronto su importe total quede cubierto.

INGENUAMENTE

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

Subasta por testamentaria

Los albaceas del finado señor don Pedro Fernández Durán y Bernaldo de Quirós, en cumplimiento de un mandato testamentario, venderán en subasta la Dehesa "Bercial de Monterrubio", de pasto, labor y arbolado de encina, sita en el término municipal de Monterrubio, de la provincia de Badajoz, que mide 5.570 hectáreas, aproximadamente, y se compone de las diez posesiones o millares, colindantes entre sí, denominados "Poyatos", "Angosturas", "Cañada la Pila", "Pedregoso", "Hinoja", "Dehesilla", "Fuente del Charco", "Cabeza Lobo", "Montaraz" y "Hatillo".

La subasta se verificará de doce a trece horas del día 20 de Febrero de 1931, por el tipo de tres millones de pesetas, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, Avenida Conde de Peñalver, número 5, en Madrid.

La documentación, plano y pliego de condiciones, están de manifiesto en la Notaría, y pueden examinarse copias del pliego de condiciones en el local de la testamentaria (Claudio Coello, 14), y en casa de don Juan Cuesta Fernández, administrador de la finca, en Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

DEHESA.—Compro, provincia Salamanca, Cáceres o Zamora. Enrique Iglesias, Sol, 9, Oriente, Salamanca. 15-15

SE ARRIENDA la dehesa de Gomeziego, término municipal de Peralejos de Arriba; a pastos y labor, y para pastos, sólo por temporadas. Para informes, Cuartón de Traguntia, partido de Vitigudino. 6-1

AUTOMOVIL CITROEN, modelo B. 14, Sedán, cuatro puertas, 10 HP, cinco ruedas nuevas, dos de repuesto, cinco asientos, utilizables para siete; doble encendido de magneto y delco, maleta grande, bien equipado y tapizado en excelente estado y a toda prueba, se vende por asuntos de testamentaria en 3.400 pesetas. Garage de Marcelo Marcos, calle Nueva de la Glorieta, teléfono. 1.157. 8-3

TRASPASO.—Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos de Siro Huerta, Rodríguez San Pedro, 17. Informarán en el mismo. 8-7

ARRIENDOS DE DEHESAS.—Se arriendan las dehesas "Dehesilla" y "Cuarto de Cabeza-Olit", términos de Plasencia y Jarilla, respectivamente, a pastos, labor y montanería, por el tiempo y condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, que pueden verse en casa de la señora viuda de Barona, en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Febrero. 8-3

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas, desde esta fecha hasta San Pedro. Informarán en la dehesa Asmesnal (Cuarto Alto). 6-3

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR VISUELA

Don José María Viñuela, presidente de la Asociación de Retirados de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, han dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente despacho telegráfico, recabando aumento en los haberes pasivos de los retirados de ambos cuerpos que no han tenido mejoras desde que se retiraron.

El despacho dice así: "En nombre retirados Guardia civil y Carabineros esta provincia, respetuosamente le ruego consigne en actual presupuesto cantidad para equipar antiguos retirados con nuevos."

Es sumamente aflictiva situación retirados Ley antigua, pues sus haberes pasivos ascienden a 22, 30 y 38 pesetas mensuales; por caridad y por justicia, suplico V. E. atienda petición de estos sufridos veteranos.

Presiente honorario, "Viñuela".

LOS RETIRADOS DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR VISUELA

Don José María Viñuela, presidente de la Asociación de Retirados de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, han dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente despacho telegráfico, recabando aumento en los haberes pasivos de los retirados de ambos cuerpos que no han tenido mejoras desde que se retiraron.

El despacho dice así: "En nombre retirados Guardia civil y Carabineros esta provincia, respetuosamente le ruego consigne en actual presupuesto cantidad para equipar antiguos retirados con nuevos."

Es sumamente aflictiva situación retirados Ley antigua, pues sus haberes pasivos ascienden a 22, 30 y 38 pesetas mensuales; por caridad y por justicia, suplico V. E. atienda petición de estos sufridos veteranos.

Presiente honorario, "Viñuela".

--- MAQUINAS REMINGTON, S. A. ---
Ronda San Pedro, Num. 8
BARCELONA



DEL SALON DE AERONAUTICA

EL AVION DE TURISMO

Todo el que sienta entusiasmo por la aviación, ha de ser partidario ferviente de los aviones, comercial, postal y turístico; fomentar el empleo de estos nuevos vehículos es dar vida a los viajes por vía aérea, acortando distancias que se traducen en ahorro de tiempo, y por lo tanto, de economía.

El peligro de una "panne" en el aire, va disminuyendo indudablemente con los progresos reales de los motores, de la misma manera se hace preciso precaver el aterrizaje forzado de los aparatos en el campo, que sigue siendo un manantial, si no de peligros, al menos de molestias suficientes para alejar de la aviación una clientela particular.

El último Salón de Aeronautica fué desde el punto de vista de aviones de turismo, muestra palpable de fundadas esperanzas. Se ve a la fórmula tantas veces reclamada del pequeño avión, siendo preciso ir todavía a la busca de otros de menores dimensiones, si se quiere extender la clientela.

Hoy el avión es susceptible de interesar al público adinerado, con tal de que se le de lo que espera de la nave aérea en materia de seguridad, confort y cualidades prácticas.

En el aire la seguridad va siendo relativamente considerable. Sólo al despegar y en el momento del aterrizaje, es cuando subsiste el peligro más de lo que conviene. La "panne" en vuelo, obliga al aterrizaje forzado, si bien el motor fallará mucho menos si se logra mantener en reserva una potencia suficiente al no utilizar normalmente más que el 60 o 70 por 100 de ella.

Los motores de aviones de que se dispone actualmente, no hay razón para que no funcionen con la regularidad de los de automóvil. Es más, deben funcionar mejor, puesto que el motor montado sobre un chasis lanzado a 80 kilómetros hora, sobre ruta desazonada y cubierta de polvo, está sometido a un tratamiento sumamente perjudicial que el motor que equipa un avión. Lo que hace, precisamente, que tenga más atractivos del viaje en nave aérea, es la suavidad del vuelo, la ausencia de choques y la supresión y sacudidas bruscas, a las cuales no escapa el coche que tenga mejor suspensión.

Si eso que decimos lo aprecia el viajero que del automóvil pasa al avión, indudablemente es de suponer ocurra lo mismo respecto al motor, que se debe comportar mejor fijo en la parte de adelante de fuselaje, que montado sobre un chasis trepidante.

Por todas estas razones, hay que creer en la posibilidad de encontrar un motor que prácticamente pueda considerarse al abrigo de la "panne", permitiendo al avión salvar la etapa prevista sin que tenga necesidad de aterrizar fortuitamente. Lógico es esperar este resultado de un motor que reúna estas dos particularidades, llevar un número de cilindros bastante elevado, para que el engrasamiento de una bujía no obligue al aterrizaje, provocando una baja de potencia demasiado sensible y el doble encendido, para no estar a merced de un desfallecimiento de la magneto. Preciso es, como vemos, escoger el motor entre los que, con otras características interesantes, presente las que acabamos de indicar.

Ahora bien, el peligro de "panne", por débil que sea, subsiste. Pronto o tarde el motor del avión se pasará a un día. ¿Cuál es el motor de automóvil que no se ha reparado alguna vez? Entonces, cuando esto ocurra, será preciso aterrizar donde uno se encuentre, operación que tendrá que llevar a cabo en la aviación de turismo particular el que conduzca el aparato, o sea un piloto cualquiera, a veces mediocre. Este es el verdadero problema de resolución hasta disponer sobre el avión de un dispositivo cualquiera contra la pérdida de velocidad, pues no se pretende aquí compensar el riesgo con la destreza, ni aceptar el peligro a cambio del prestigio que alcanza el profesional que sale bien de la prueba. Se trata de que los que se dedican a emplear el avión para fines utilitarios o de recreo, encuentren en él un máximo de seguridad y un mínimo de molestias.

En una palabra, la aviación de recreo o de negocios no debe quedar bajo el dominio exclusivo del piloto audaz, siendo preciso poner al alcance de un piloto prudente, medios fáciles de salir indemne, en caso de sobrevenir una "panne" del motor, al hallarse volando sobre una región desprovista de campos aterrizados.

L. VANG

Paris-Enero.

Lea usted siempre EL ADELANTO

EL NIÑO

Amador Paradinas Sánchez

SUBIO AL CIELO EL DIA 29 DE ENERO DE 1931

a los seis años de edad

Sus padres, Federico Paradinas de la Rúa (empleado en EL ADELANTO) y Antonia Sánchez Benito; hermanos: Juan (empleado del Banco del Oeste de España), María Cruz, Federico e Isidoro; abuelos, José Sánchez (jubilado de la Casa Hijos de Mirat) y Bernarda Benito, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 30, viernes, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Plaza de San Juan Bautista, 8, 2.

NO SE REPARTEN TARJETONES

Junta provincial de trasportes

SESION DE AYER : LA LINEA DE SALAMANCA A MADRID : MULTAS

Bajo la presidencia del ingeniero jefe de Obras Públicas, se reunió ayer, a las cinco de la tarde, la Junta provincial de Traspotes, para celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los señores vocales don Ismael Sánchez Estevan, don Luis García Romo, don José M. Curto, don Jerónimo O. de Urbina, don Mariano Coca, y el secretario, don Carlos G. de Ceballos.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, y acto seguido se acordó proponer al excelentísimo señor Gobernador civil, autorizara la concesión provisional, por tres meses, de dos servicios de la clase B, entre Fuenteguinaldo y Casillas de Flores, solicitados, respectivamente, por don Moisés Rodríguez Crego y don Justo Corral Calzaña, y de otro de igual clase, entre Aldearodrigo y Santiz, interesado por don Cipriano Matias, en nombre de don Juan José Vicente.

Fué desestimada la petición formulada por don Galo Alvarez, de proponer al excelentísimo señor Gobernador civil, la autorización provisional, por tres meses, de un servicio entre Madrid y Salamanca, por Madrid, y se acordó remitir a la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Traspotes por carretera, por conducto reglamentario, los expedientes de concesión de dos servicios de la clase B, entre Fuenteguinaldo y Casillas, acompañados de los correspondientes informes de la Junta.

Acordóse también enviar a la Junta Central, favorablemente informado, el expediente de renuncia de la línea de la clase B, entre Santibáñez de Béjar y Barco de Avila, de la que es concesionario don Basilio Trigo, y proponer la devolución del depósito por éste constituido.

En vista del acuerdo de la Dirección general, se autorizó al señor Presidente para que diera orden de liberación del depósito de 2.000 pesetas que tenía constituido don Manuel García Peña, relativo al servicio de la clase A, entre Garcigalindo y San Miguel de Valero.

Se acordó remitir a la Dirección general, con el informe de la Junta, los recursos de alzada interpuestos por don Pedro Vicente y don Antonio Santos.

Se trataron varios asuntos de trámite y escaso interés y, finalmente, se acordó proponer al excelentísimo señor Gobernador civil, que impusiera las siguientes sanciones:

A don Julián Rodríguez, vecino de Alba de Tormes, por infracción de los artículos 114 y 115 del Reglamento de Traspotes, de 22 de Junio de 1929, por transportar exceso de viajeros en una camioneta, multa 500 pesetas.

A don Miguel Romero Yáñez, vecino de Villafraanca de la Sierra, por infracción del artículo 114 del mismo Reglamento, por transportar viajeros en una camioneta, careciendo de autorización, multa 250 pesetas.

A don Ismael Martín Hernández, vecino de Almenara, por infracción de los artículos 11 y 13 del Reglamento de Automóviles, de 16 de Junio de 1926, y 114 del de Traspotes, por carecer de los permisos de circulación y conducción y transportar viajeros en una camioneta sin autorización, multa 175 pesetas.

A don José María de Castro, vecino de Béjar, por infracción del artículo 114 del Reglamento de Traspotes, por transportar viajeros en una camioneta careciendo de autorización, multa 150 pesetas.

A don Jacinto Martínez Otero, vecino de Guijuelo, por ídem ídem, multa 100 pesetas.

A don Manuel Martín Santos, vecino de Villarino de los Aires, por ídem ídem, multa 100 pesetas.

A don Pedro Cabrera Sánchez, vecino de Junciana (Avila), por ídem ídem, multa 100 pesetas.

A don Pedro Nieto Sánchez, vecino de Junciana (Avila), por ídem ídem, multa 100 pesetas.

A don Nemesio Izquierdo Blázquez, vecino de Medinilla (Avila), por ídem ídem, multa 100 pesetas.

A don Nemesio Izquierdo Blázquez, vecino de Medinilla (Avila), por ídem ídem, multa 100 pesetas.

ABONO DE PRIMAVERA DE EXCELENTE RESULTADOS, TANTO EN TIEMPO HUMEDO COMO SECO

MUY ECONOMICO

MANIPULACION FACIL SIN PELIGRO DE ACCIDENTES

Informes: **SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**

Arlabán, 7. - Madrid



CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

UNA INTERESANTE NOTA POLITICA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

LA NOTA DE LOS CONSTITUCIONALISTAS, LOS PERIODICOS Y LA OPINION DEL CONDE DE ROMANONES

LA ABSTENCION ELECTORAL DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

UNA NOTA
Madrid.—Ayer no nos fué posible comunicar a EL ADELANTO la reunión que los elementos constitucionales habían celebrado durante un almuerzo en el Hotel Ritz, reunión que duró hasta las cuatro y media de la tarde. El Gobierno ha autorizado hoy la publicación de los detalles de esta reunión y de la nota facilitada por los reunidos, publicándola todos los diarios de la noche de la Corte.

En el Hotel Ritz se reunieron don Melquíades Álvarez, don José Sánchez Guerra, don Francisco Bergamín, don Mignet Villanueva y el señor Burgos Mazo. Este fué el encargado de redactar la nota de la reunión, que entregó a los periodistas.

Al salir don Melquíades Álvarez manifestó a los reporteros que en la entrevista no había habido disensión alguna, ni aun siquiera discusión, ya que había formado un juicio exacto y unánime ante la realidad del momento político, que habían estudiado.

Cuando salió el señor Burgos Mazo y se despidieron los constitucionales, se abrazaron efusivamente, advirtiéndoles el señor Burgos Mazo a los reporteros que los acuerdos habían sido adoptados por unanimidad.

La nota que se facilitó de la reunión, dice así:
"Notoria la agravación del estado general político, nos ha obligado a reunirnos de nuevo.

Desde luego mantenemos íntegra la unión y acuerdos expresados en nuestra nota anterior. Hemos de añadir hoy que consideramos tan urgente la aplicación de nuestra fórmula, que a poco tiempo que la retardemos no podríamos garantizar que las Cortes constituyentes, a más de encarnar la legitimación y el derecho (que este carácter no le perderá nunca), evitarían los males que se ciernen sobre España y contuvieran verdad bastante para restablecer la paz pública, asegurar el orden y hacer imperar, sin conmociones violentas, la libertad y la justicia.

Con este convencimiento, y con las circunstancias actuales en que se encuentra España, creemos está vedado el acudir a las elecciones anunciadas, ya que no podríamos, sin agravio nuestro, prestarnos siquiera a hacer de ningún modo oposición parlamentaria.

LO QUE DICE EL SEÑOR MATOS

Madrid.—Al hablar hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación, después de mostrar las excelentes impresiones que traía de su viaje a Barcelona, se refirió a la reunión celebrada por los elementos constitucionales, para anunciar a los reporteros que ya podían publicar la nota de estos señores, que por cierto no la habían comunicado al Gobierno antes de darla para su publicación.

Después, haciendo consideraciones sobre la actitud de ciertos elementos políticos ante las elecciones anunciadas, el señor Matos añadió:
—No nos damos realmente cuenta de que hay hoy en el país sectores numerosos que no están encuadrados dentro de los partidos políticos, y cuyos sectores sienten el legítimo deseo de acudir a las elecciones y de elegir representantes suyos en Cortes. Por lo tanto, los jefes políticos que por razones que son dignas de respeto han acordado la abstención, no se dan cuenta de que nadie puede privar a la nación de tener un Parlamento. Y el Gobierno, que no tiene carácter político alguno, tiene, sin embargo, el compromiso de reunir unas Cortes, y a ello está decidido, por creer que así sirve al interés público, para que el país trate en el Parlamento de sus problemas y de las soluciones a los mismos.

LO QUE DICE BERENGUER

Madrid.—El jefe del Gobierno celebró esta noche, en el ministerio del Ejército, una conferencia con los ministros de Fomento, Justicia e Instrucción Pública.
El señor Tormo iba acompañado del rector de Sevilla.
Al salir, manifestó el ministro de Instrucción Pública que, a pesar de que reinaba tranquilidad, en algunas provincias habían continuado registrándose algunas detenciones.
A las nueve de la noche salió del ministerio el general Berenguer, diciendo a los periodistas que, como todos los jueves, marchaba al Palacio de Liria para cenar con el duque de Alba.
Luego añadió:—No hay nada. Ya habrán visto ustedes que el Gobierno ha autorizado la publicación de la nota de la reunión de los elementos constitucionales.
Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:
—¿Qué opinión tiene usted acerca de esa nota?
El general Berenguer rehusó la respuesta, limitándose a decir:
—Ninguna, porque, en realidad, se trata de un episodio.

MAS DEL MOMENTO POLITICO ACTUAL

LA NOTA DE LOS CONSTITUCIONALISTAS Y LA PRENSA

Madrid.—Hasta esta noche, como decimos anteriormente, no ha podido ser publicada por los periódicos la nota facilitada por los constitucionales.
El ministro de la Gobernación dijo que no se permitió ayer su publicación, porque sus autores no la habían comunicado oficialmente al Gobierno.

Ningún periódico de la noche hace comentarios de la nota de los constitucionales, sin duda alguna por la misma causa que les había impedido publicar antes la nota.
Solo "Heraldo de Madrid" publica un "entrefilé" reproduciendo un párrafo de "El Debate", en el que dice que "la prensa se aplica sistemáticamente, a trotafiada, a la ciudadanía".
También publica un comunicado de la derecha liberal republicana, haciendo público su acuerdo de abstenerse de ir a la lucha electoral.

EL SEÑOR ALBA Y LAS ELECCIONES

Madrid.—Se asegura que el duque de las Torres, que ha estado recientemente en París, celebró una entrevista con don Santiago Alba.

En esta entrevista hablaron del momento político actual, y parece ser que el señor Alba dijo que si el Gobierno persistía en su actitud de convocar las elecciones en las circunstancias conocidas, él aconsejaría a sus amigos que se abstuviesen de acudir a la contienda electoral.

EXPECTACION

Madrid.—Reina gran expectación y se espera con general interés la reunión anunciada para el día 2 de los Comités nacionales del partido Socialista y de la Unión general de Trabajadores, para tratar de fijar su actitud ante la lucha electoral que anuncia el Gobierno.

UNA INTERESANTE NOTA POLITICA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

EL GOBIERNO Y LA ABSTENCION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS, REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS
Madrid.—Esta noche, el ministro de la Gobernación ha facilitado a la prensa la siguiente interesante nota oficial:
"Firme el Gobierno en su propósito

de normalizar la vida constitucional de España, ha proclamado en toda ocasión, y reitera ahora, la imperiosa necesidad de la actuación del Parlamento, para resolver todos los problemas pendientes hoy, estacionados con grave quebranto de los intereses públicos. Parecería lógico que quienes se manifiestan desearios de exigir las responsabilidades de la gestión durante el período dictatorial, se aprestasen a procurar sus representaciones en Cortes, donde pueden aquéllas demandarse; que quienes niegan las crisis de los antiguos partidos políticos, aprovecharán la ocasión para demostrar que aun conservan arraigo en la opinión y fe en sus ideales, y que, en suma, los que todo lo critican, se decidiesen, al fin, a reconstruirlo todo por la única vía en que es posible hacerlo legalmente. Sin embargo, se propaga, como panacea de todos los males, el criterio de la abstención, comprensible en elementos ácratas y aun circunstancialmente por despecho, en los participantes de los intentos revolucionarios, pero totalmente inconciliable con los sectores propiamente políticos, desde el partido socialista, de ideología colectiva, hasta los republicanos demócratas y liberales de ideología burguesa.

No quiere el Gobierno penetrar en el fondo de los móviles de esa propaganda abstencionista, cuyo éxito se cifra en hacer imposible la actuación de un Parlamento, lo cual derivaría necesariamente a la gobernación sin él. Lo que sí importa al Gobierno, es hacer constar, una vez más, su imparcialidad en la contienda electoral, ya que no estando vinculado a ningún grupo político no siente preferencia alguna. Por ello, no ha de rehusar aquellas garantías de sinceridad que se estiman indispensables para asegurar el triunfo de quienes obtengan el voto popular, cualquiera que sea su filiación política y su condición social: amplitud de la elección de alcaldes por sus Ayuntamientos, extensión de la fe notarial; automático nombramiento de los magistrados del Tribunal Supremo para formar el Tribunal de Actas; levantamiento del estado de guerra; libertad de prensa, de asociación y de reunión; aplicación rigurosa de todas las garantías que la ley establece. Toda otra iniciativa en esa orientación, será examinada atentamente por el Gobierno, cuyo más ferviente deseo es garantizar unas elecciones con votación libre y resultado exacto. Así, quien se abstenga podrá invocar otras razones, pero no dar, como pretexto la desconfianza en la actitud del Gobierno.

Gravísimos problemas requieren urgente solución en el Parlamento: presupuestos, cambios, Estatuto Ferroviario (tarifas, ferrocarriles de nueva construcción, mejora de los existentes), Confederaciones Hidrográficas, régimen de concesiones hidro-eléctricas, Estatutos Municipal provincial, revisión de disposiciones de la Dictadura militar y civil, responsabilidades de gestión, consorcios, enseñanza, comités paritarios, etc. A todos los españoles afectan esos trascendentales problemas, cuyo solo aplazamiento acumulará dificultades para su decisión. Quienes tengan visión de la responsabilidad del momento, advertirán que no es una cuestión política la que se ventila, sino que es la de España. En esa gran masa de españoles interesados en los problemas que aguarde su resolución de las Cortes, el Gobierno vé con gran complacencia sugerir candidatos que con su experiencia profesional, su independencia política, su espíritu de ciudadanía, se incorporan a la vida pública, proporcionando su actividad a la importancia del empeño.

Madrid.—El conde de Romanones ha sido interrogado acerca del juicio que le merece la nota de abstención electoral publicada por los constitucionales.

no, creyéndose que los socialistas y los trabajadores irán francamente a la abstención, con la que ya cuenta el Gobierno.
HOY SE ESPERA AL REY
Madrid.—Hoy se esperaba en Madrid, de regreso del coto de Doñana y de San Fernando, a donde ha ido a ver a su hijo, el infante don Juan, el rey don Alfonso.

ROMANONES Y EL ACUERDO DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

LO QUE OPINA EL CONDE
Madrid.—El conde de Romanones ha sido interrogado acerca del juicio que le merece la nota de abstención electoral publicada por los constitucionales.

El ex presidente del Consejo opina que la abstención de los constitucionales, supeditada a la de los republicanos de la derecha y de la izquierda y a los socialistas, no tiene valor. Lo tendría si significara únicamente que se negaban a prestar su colaboración a significadas personalidades de la política.

El conde insiste en que el Rey necesita consultar con todos los políticos antes de resolver en definitiva y con arreglo a las exigencias del momento. Añade que de la misión política de los ministros, que confiesan que no tienen apego alguno al Poder, y del patriotismo del jefe del Gobierno, no puede esperar el Rey otra actitud ni otro consejo que el de que abra el período urgente de consultas con los jefes políticos.

Y en cuanto a soluciones, la que a mí me parece más viable—dice—es ir a la formación de un Gobierno integrado por jefes políticos monárquicos, presididos por una personalidad que no haya intervenido nunca en política.

El conde de Romanones termina diciendo:—Este es mi pensamiento, que con lealtad, desinterés y patriotismo, expongo.

¿SE TRATA DEL UNIFORME DE MINISTRO DEL SEÑOR CAMBÓ?

EL RECUERDO DE LA CASACA DE ROMANONES
Madrid.—"La Nación" publica esta noche un suelto, diciendo que en una sastrería de Madrid ha estado expuesto hace unos días el uniforme de un ex ministro de Hacienda y de Fomento, domiciliado en una importante capital del Mediterráneo.

Dice el colega que, sin duda, el citado ex ministro lo envió a la sastrería para reparar deterioros en los dorados, pero como la reparación no era fácil y el ex ministro goza de buena posición económica, se ha encargado uno nuevo.

Los ex ministros no suelen encargarse uniforme, como no sea en visperas de encargarse del Poder. Claro que, en este caso, pudiese servir para poseerarse del cargo de Consejero de Estado.

"La Nación" recuerda el episodio de la casaca de Romanones, puesta a orear en la terraza de su hotel, y que fué sorprendida por un fotógrafo de "A B C".
Días después de este oreo de la casaca, el conde de Romanones se encargaba de formar Gobierno.

NOTICIAS DEL DIA

UN SALUDO A LARGO CABALLERO Y DE LOS RIOS

Madrid.—La Confederación del Trabajo, de París, y la Internacional Socialista de Amsterdam, en sus recientes reuniones de este mes, ha tomado el acuerdo de dirigir un saludo a las camaradas de España, especialmente a los señores Largo Caballero y Fernando de los Rios, encabezados por los pasados sucesos.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:
Libras, 47,50.
Francos franceses, 38,35.
Dólares, 9,78.

UN AVISO DE LA COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Madrid.—La "Gaceta" publica un aviso de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, dirigido a los tenedores de obligaciones de intereses variables.

Dice que debido a la insuficiencia de productos líquidos durante el ejercicio de 1930, debido a causas imputables al Estado, y ya hechas públicas por la Compañía, de acuerdo con lo previsto en el convenio de 1.º de Diciembre de 1906, y habiéndolo así ya reconocido la junta general extraordinaria de accionistas celebrada en el día de ayer, quedan en suspenso los pagos de cupones de 1931 a cuenta de obligaciones de intereses variables.

UNA CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

Madrid.—En la Academia Española de Derecho Internacional ha dado una conferencia el ex ministro vizconde de Eza, como presidente del grupo español de la Unión Aduanera Europea, acerca de la política internacional económica entre los pueblos.

Elogia el vizconde de Eza el proyecto del señor Briand y dice que España debe contribuir a esa acción común, para lograr la estabilidad económica europea, que repercutió en la producción y en la economía.

TERMINO ACLARANDO QUE EL ESTADO CAOTICO DE LA ECONOMIA MUNDIAL ES EL EXCESO DE PRODUCCION

El acto fué presidido por el director general de Agricultura, por ausencia del marqués de Lema.
CHOQUE DE TRENES
Madrid.—En la estación de Getafe han chocado esta mañana dos trenes de mercancías.
En vista de los insistentes y alarmantes rumores que circulaban por Madrid, salieron para Pozuelo varios reporteros de los periódicos madrileños.
Cuando el tren 1.040 al salir de la estación y apenas había hecho un kilómetro de recorrido, se precipitó el tren número 4.024, que llevaba varios vagones de viajeros, recién construidos, para ser puestos al servicio en la estación del Norte.
El choque fué violentísimo. El conductor del primer tren se arrojó del furgón de cola, dando un enorme salto, que le evitó de la muerte.
Siete vagones quedaron destruidos, de ellos, uno de los recientemente construidos.
Resultado herido gravísimamente el mozo de tren Miguel Izquierdo, sufriendo tan gravísimas heridas, que se teme fallezca de un momento a otro.
Heridos leves, resultaron el fogonero Vicente Martín, y otro mozo de tren.
Se ha comprobado que el accidente se originó a consecuencia de encontrarse el disco cerrado.
El maquinista del tren 4.024 ha dicho que la culpa fué del guardafreno, que no obedeció las indicaciones que hizo con el silbato de la máquina, y por no poder dominar el convoy, que llevaba un peso de 700 toneladas.
Los periódicos llaman la atención para que se extreme la vigilancia, con el fin de evitar estos sucesos.

LA GRIPE

Madrid.—La gripe continúa manteniendo un aumento pequeño en la mortalidad, en virtud de las frecuentes complicaciones pulmonares que trae consigo.
El número de muertos continúa aumentando en Madrid, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Granada, León, Gerona, Huesca, Pamplona, Santander, Reus, Badalona, Sabadell, Tarrasa, Baracaldo, Pola de Siero, Cangas de Tineo y otras poblaciones.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA SERRAN

Madrid.—En la sala primera de esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra el abogado señor Serrán, por malversación de fondos, y haber vendido las rotativas del periódico "La Correspondencia de España", que habían sido embargadas por la Papelera Española.
El fiscal pidió para el procesado la pena de ocho años de reclusión, once de inhabilitación y 6.294 pesetas de indemnización.
El procesado hizo argumentos para su defensa.
Por no comparecer testigos y a petición de las partes, se suspendió la vista, imponiéndose 25 pesetas de multa a los testigos.
Como dato curioso, ha de consignarse que el defensor del señor Serrán, el abogado y periodista don Angel Galarza, en virtud de un permiso especial, salió de la Cárcel Modelo, donde se encuentra recluso desde los pasados sucesos de Diciembre.
A la Audiencia le acompañaron dos agentes de la autoridad.
Terminada la vista, el señor Galarza, en unión del procesado, se reintegraron a la cárcel.

LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—Han continuado las sesiones de la Asamblea de inspectores de Primera enseñanza, leyéndose las conclusiones del tema referente a la enseñanza del idioma español en el extranjero.
Se pedirá la colaboración de los Gobiernos de todos los países de habla española, así como al Magisterio de dichas naciones.
Referente a la defensa del niño, se aboga en la ponencia por que sea educado en escuelas higiénicas y pide la extensión a todas las provincias de los Tribunales de menores.

ENTIERRO DEL EX MINISTRO DON FRANCISCO TERAN

Madrid.—En el cementerio de San Lorenzo se ha verificado el entierro del ex ministro don Francisco Terán, que desempeñó la cartera de Abastecimiento en el año de 1919, con el Gabinete Alfonsín.
FALLECIMIENTO DE UN CORONEL
Madrid.—Ha fallecido el coronel de infantería don Fernando Martínez Piñeira, uno de los más activos presidentes de las Juntas Militares.
Pasó a la reserva durante el período dictatorial.

POR LOS DAMNIFICADOS EN LOS ULTIMOS TEMPORALES

Madrid.—En la sesión de la Diputación se acordó el reparto de 250.000 pesetas a los pueblos damnificados por los últimos temporales.
FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE
Madrid.—Comunican de Manzanares que ha fallecido el teniente señor García Jousset, que resultó herido en el accidente de aviación de ayer.
Cuando falleció el piloto, le rodeaban el general Benedito, el capitán Iglesias y el teniente Primo de Rivera, parientes y amigos del finado.
Mañana tendrá lugar el entierro, que será costeado por el Ayuntamiento.

El señor García Jousset había terminado recientemente las prácticas de piloto.

UNA REDADA

Madrid.—La policía ha practicado una redada contra los autores de los últimos robos registrados en Madrid.
A todos ellos se les ocuparon útiles y herramientas del oficio.

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Sigue en igual estado el conflicto de los obreros tipógrafos.
Han firmado las bases otras tres causas.

Una comisión de obreros se ha encargado de facilitar impresiones donde puedan tirarse las revistas que no han podido publicarse.
Hoy no salió la "Ilustración Financiera".

EL ESTADO DE LA PRINCESA BEATRIZ

Madrid.—El príncipe de Asturias y los infantes se interesan constantemente por el estado de salud de su abuela, la princesa Beatriz, noticias que se le transmiten continuamente desde Londres.

El marqués de Carisbrooke comunica a Palacio todos los partes médicos.
El estado de la egregia enferma es estacionario.
De París comunican que llegó a la estación del Quay d'Orsay su majestad la Reina de España, doña Victoria Eugenia, siendo recibida por el jefe de la Casa Militar, el presidente de la República, el jefe de protocolo y el embajador de España, señor Quiñones de León.

En un automóvil se dirigió al hotel de la calle de Rivoli, tomando un pequeño descanso.
A mediodía continuó su viaje a Londres.

Dicen de Londres que en el Palacio de Kellington esta mañana la infanta Beatriz se encontraba bastante agitada, pero que mantiene suficientes fuerzas.

UNA NOTA DE LA ACCION CATALANA Y ACCION REPUBLICANA

Barcelona.—Los representantes de la Acción Catalana y Acción Republicana, se han reunido esta mañana, celebrando una conferencia para tratar principalmente de asuntos electorales.
Los acuerdos pueden concretarse en una nota facilitada en la que dicen que han visto con complacencia la abstención de ir a las elecciones, de los grupos de izquierdas.

CONTINUA LA NOTA DIENDO:

Los representantes de Acción Catalana y Acción Republicana de Cataluña, después de estudiar todos los aspectos de los problemas políticos actualmente planteados, y en particular de las elecciones anunciadas por el general Berenguer, han contrastado con satisfacción completa la coincidencia de pareceres y decididos a tomar la iniciativa, cambiaron impresiones directas con los elementos afines de la democracia española, ante los cuales serán expuestos los aspectos diferenciales aludidos, problemas que representan desde el punto de vista catalán y la necesidad de señalar, como acuerdo, las fórmulas concretas de convivencia ibérica que aseguren el imperio de los principios del liberalismo y la democracia en España, y la consecución de las aspiraciones de nuestro pueblo y de otros pueblos peninsulares de seguir automáticamente su vida interior.

Esta noche salió una comisión para Madrid, con el fin de llevar a efecto este programa.

LOS ESTUDIANTES

Barcelona.—En el tablero de anuncios de la Universidad apareció hoy un aviso en catalán, de la Federación Escolar Catalana. Se pide en él que sea reintegrado a su cátedra el profesor señor Xirán y que sean puestos en libertad los estudiantes detenidos con motivo de los últimos incidentes.
Anuncian que no entrarán en clase durante cuarenta y ocho horas.

También los estudiantes visitaron al rector de la Universidad, haciéndole presente que su actitud obedece a que no han sido atendidas sus aspiraciones.
El rector les dijo que él no podía impedir que fueran a la huelga los que lo desearan, pero que si les exigía que respetaran la voluntad de los que quisieran entrar.
La Federación de Estudiantes Católicos ha hecho pública su protesta por los sucesos, diciendo que evitará las coacciones, dejando en libertad de que se entre o no en las clases.

EL GENERAL SANJURJO

Valencia.—El general Sanjurjo ha salido para Alicante.
Ha dicho que su viaje no tiene otro carácter más que el de actos de servicio y el de cambiar impresiones con el gobernador de Valencia, sobre el destino a dicha capital de la primera Comandancia del tercio de la Guardia civil.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Después de haberse reunido la Junta de gobierno de la Universidad, ha dado a la Prensa una nota oficial.
Se dice en ella que la Junta de Gobierno se cree obligada a procurar por todos los medios la vuelta a la normalidad, cumpliendo así los fines de la Universidad.
Ha decidido que los alumnos que el viernes incurrieron en falta colectiva en algunas clases, le serán aplicadas como sanción un apercibimiento colecti-

EXTRANJERO

LA PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO ANTE LA CAMARA

París.—El nuevo Gobierno del señor Laval, se presentará mañana a la Cámara.
Los ministros, esta tarde, se reunieron para ultimar los detalles de la declaración ministerial.
Los términos de ésta serán acordados definitivamente en el Consejo que se celebre mañana.
Se han recibido tres demandas de interpelaciones sobre la política general del nuevo gabinete.
El grupo radical socialista, presidido por el señor Herriot, ha celebrado una reunión, acordando votar contra el Gobierno.

AGRESION A UN CONSUL ITALIANO

Zurich.—Un joven italiano, llamado Lino Bassi, que se había presentado varias veces al consúl de Italia en esta, llamado Bianchi, pidiéndole socorros, por creer que le correspondían, a causa de estar comprendido en el período de servicio militar, socorros que le fueron negados, sacó una pistola e hizo varios disparos contra Bianchi, hirándole en una mano, en el pulmón izquierdo y en una cadera.
El consúl italiano fué asistido en una Clínica, y su estado es relativamente satisfactorio. El agresor fué detenido.

EL CONFLICTO EN LAS HILATURAS DEL LANCASHIRE

Londres.—Mac Donald ha invitado al presidente y al secretario de la Asociación de fabricantes y tejedores de algodón, a celebrar una entrevista con él.
Se cree que éste es un acontecimiento que revistirá gran importancia, si se tiene en cuenta la situación creada por el conflicto en la industria de las hilaturas del condado de Lancaster, y con motivo de la cual están parados doscientos mil obreros.

LA PENITENCIA DEL ARZOBISPO TEOFAN

París.—Un despacho de Sofía dice que el arzobispo Teofán, ex confesor del zar de Rusia, que fué quien presentó e introdujo al célebre monje Rasputin en la Corte y combatió después con todas sus fuerzas la influencia de éste, lleva ahora una vida de severa penitencia, pues se acusa de ser el culpable de los trágicos acontecimientos que pusieron fin a la dinastía de los Romanoff. El arzobispo pasa las noches en oración con los brazos cargados de cadenas.

CONTRA LA POLITICA SOCIAL DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

Nueva York.—El señor Williams Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, en un discurso pronunciado en la Universidad de Columbia, criticó duramente al Gobierno por su política en lo que afecta a los sin trabajo.
"El Gobierno—dijo— parece no comprender absolutamente nada que se refiera a la gravedad de este problema."
Dicho señor calcula que hay cinco o seis millones de obreros sin trabajo en los Estados Unidos, y que el total de trabajadores parados en el mundo representa una cifra espantosa.

SANGRIENTA DEMOSTRACION COMUNISTA

Hamburgo.—Dos policías resultaron heridos de bala, y dos obreros muertos, así como unos veinte heridos, a consecuencia de una demostración de los comunistas, que intentaban interrumpir una reunión de partidarios de Hitler en Geestacht, cerca de Hamburgo. Fueron practicadas diez y nueve detenciones.

EL ALCALDE DE CALCUTA, CONDENADO A SEIS MESES DE CARCEL

Calcuta.—El señor Bubhasbode, alcalde de ésta, ha sido condenado a la pena de seis meses de cárcel, por haber presidido una manifestación y una reunión que habían sido prohibidas por las autoridades.

ESTADO DEL SEÑOR POINCARÉ

París.—Esta noche había circulado el rumor de que el señor Poincaré se había agravado en la dolencia que padece, y que su estado inspiraba viva inquietud.
El médico de cabecera ha dicho a los periodistas que el estado del señor Poincaré es todo lo satisfactorio posible, y que nada explica el rumor circulado, pues carece por completo de fundamento.

DISTURBIOS EN LA INDIA

Calcuta.—Han resultado cinco muertos y ocho heridos a consecuencia de desórdenes, en los que la Policía se vio obligada a hacer fuego sobre grupos que sumaban unas diez mil personas. Entre los heridos figuran tres oficiales y seis agentes de Policía.
Los sucesos ocurrieron en el distrito de Bengusarabaihar.

INFORMACIONES CURIOSAS

EL AÑO 1930 HA SIDO FELIZ EN EXCAVACIONES

Ur, la ciudad de Abraham-Momias en las Pirámides y el cráneo del "Hombre de Pekin"

En todos los lugares donde se realizan excavaciones con fines científicos han obtenido satisfactorios resultados en el año 1930.

Desde Alaska hasta Pekin y Ur, los arqueólogos han desplegado una intensa actividad, recompensada en muchos casos por valiosos hallazgos. Entre los trabajos de mayor interés arqueológico deben mencionarse las expediciones de ingleses y americanos a la ciudad bañiónica de Ur, la cuna de Abraham, y a Kish. En Ur, se encontraron además de diferentes "capas de cultura" ya conocidas, otras sucesivas muestras de un avance en la civilización, cuya línea de continuidad por una capa de fango, que a juicio de los exploradores ingleses es una prueba decisiva del carácter histórico del diluvio bíblico. Bajo esta capa de fango se encontraron también restos de una civilización más antigua.

También en Egipto fue la actividad arqueológica muy intensa. Especialmente las excavaciones practicadas en las cercanías de la pirámide de Méy-dun dieron ocasión a ricos hallazgos. Se encontró un buen número de momias de personajes de elevadas clases de la época de Tolomeo.

En Palestina que fue largo tiempo teatro de las luchas y campañas de los ejércitos egipcios y babilónicos, no limitándose los arqueólogos a la búsqueda de arqueología bíblica. El hallazgo más importante del año fue el de unos sepulcros cerca de Tell Beit Misrin, en Judea, en los que se encontraron objetos que, sin duda alguna, databan de mil seiscientos a quinientos ochenta y siete años antes de Jesucristo.

Los arqueólogos yanquis han desplegado este año una especial actividad en América. Fueron descubiertos numerosos tesoros de la civilización maya en el Yucatán y de las civilizaciones azteca y tolteca en el valle de Méjico. En la antigua ciudad tolteca de Teotihuacan, varios arqueólogos mejicanos sacaron a la superficie seis pirámides colocadas en una sola línea. En otra zona del mediodía de Méjico fue descubierta una sala de baile azteca.

En las cercanías de Flagstaff, en el Arizona, descubrieron unos arqueólogos yanquis una verdadera Pompeya india, sepultada hace mil doscientos años por la lava volcánica.

La misma antigüedad, aproximadamente, debió de tener un complicado sistema de canalización, cuyos restos fueron desenterrados. También fue resuelto el problema de la época de la presencia del hombre en América por los descubrimientos de las grutas en Nevada. Se encontraron en éstas, juntamente con utensilios humanos, restos de caballos, camellos y una especie extinguida de marmotas. A base de estos descubrimientos se sacó la consecuencia de que el hombre ya vivió allí en tiempos anteriores a los que se creían, o que esos animales existían ya en América antes de lo que se pensaba.

Los antropólogos han dedicado especial interés a seguir la emigración del hombre primitivo desde su patria asiática. El Museo Nacional de los Estados Unidos envió dos expediciones a Alaska, una bajo la dirección del doctor Alex Hedrick y la otra bajo la dirección de Henry B. Sallings, "junior" para buscar restos humanos debajo del suelo helado de esos lejanos países. Los hallazgos de esas expediciones se catalogan precisamente en la actualidad. Dignos de mención son los descubrimientos hechos por Collins de pilares de madera que parecen proceder de habitaciones construidas por el hombre.

Más antiguo que estos descubrimientos fue el del llamado "Hombre de Pekin", hallado en las cercanías de la antigua capital china. El cráneo, que se encontró en el año 1929, pertenece,

a juicio de los antropólogos, a una mujer. En ese año se encontró en una gruta, distante aproximadamente unos 60 kilómetros del lugar del primer hallazgo, otro cráneo, éste, al parecer, de un hombre. En cuanto al lugar que ocupa el "hombre de Pekin" en la escala de evolución, no están de acuerdo los antropólogos. Los yanquis creen que el "Hombre de Pekin" debe colocarse en la misma línea que el hombre de Neanderthal. En Inglaterra y China se tiene la opinión de que se encuentra entre el hombre de Neanderthal y el Pithecanthropo de Java. La opinión de un antropólogo inglés de que los hallazgos de Pekin son cráneos de gorilas es en absoluto rechazada.

El precio del dinero en el porvenir

Actualmente el tipo del interés de créditos a corto plazo son muy económicos, mientras resultan muy caros los de largo plazo. La tendencia es ir a parar a los precios que regían antes de la guerra. El gran economista Keynes cree que esta nivelación y aumento en el valor de las obligaciones se producirá brusca y repentinamente. Todo esto es posible. Si tenemos en cuenta que en la industria se ha producido con excesiva demanda y que esto ha exigido emplear mucho mayor cuantía de capitales, justificaremos el alza de los tipos de interés de años anteriores, originados por las naciones desgastadas por la guerra. Cuando estas necesidades desaparezcán y la política mundial se normalice, es cuando mejorarán y se estabilizarán los cambios: antes, no. Al llegar a esa normalidad, el progreso seguirá exigiendo el empleo de mucho dinero. Sólo en construir y reconstruir carreteras y vías de comunicación en los Estados Unidos, se invirtieron 200 millones de dólares en 1914, y 1.600.000.000 en 1928, como demostración de capítulo de gastos tan costoso. Cálculense qué programas existirán en otros países más necesitados. No es, pues, imposible que, ante la falta de dinero, como opina el profesor Cassel suba más el precio del dinero. La ola de prosperidad de algunas naciones, en cuanto la hubo, encaeció el crédito. El desequilibrio que apuntábamos al principio es anormal; pero sucede porque no hay confianza en el porvenir. En cuanto se vea que el tipo de interés ha bajado a su máximo, allurá entonces la demanda de capitales. La restauración económica es necesaria para ello pero ésta, aunque hay síntomas de que venga, todavía es lenta y dudosa.

LOS PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES

El presidente de la Asociación Nacional del profesorado de Escuelas Normales, cumpliendo acuerdo de la Junta directiva, ha visitado a las autoridades del ministerio de Instrucción pública para expresarle el profundo malestar que existe entre los profesores normalistas por la distribución de la cantidad consignada para mejorar los sueldos del personal facultativo afecto a este ministerio. La falta de equidad de esta distribución resalta con sólo indicar que mientras determinados cuerpos han obtenido una mejora global que excede del 15 por 100, el profesorado de Normales de Maestros ha obtenido solamente el 2,32 por 100.

Es evidente que se ha desvirtuado el propósito del Gobierno, que tendía a que todos los funcionarios gozaran de algún beneficio personal, como así ha ocurrido en otros ministerios.

Parece que para las vacaciones de Semana Santa se proyecta la celebración de una Asamblea nacional de Escuelas Normales, en la que se tratará de una posible reforma fundamental de dichos centros, y en la que se estudiará además la forma de poder incrementar los sueldos de dichos profesores, a base del mayor ingreso que para el Estado representaría el prolongar en un año la carrera del Magisterio.

Precisa de todos modos buscar la solución más racional para conseguir la indispensable satisfacción interior de quienes han de formar a los futuros educadores del pueblo.

Parece que la Asociación del Profesorado Normalista va a emprender una activa campaña en este sentido.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Las fiestas del Carnaval en Miróbriga. Son muchos los miróbrigenos entusiastas de nuestras típicas fiestas del Carnaval los que nos han preguntado si había corridas, y también son bastantes los de fuera que con alguna frecuencia nos indican díganos en la prensa las fiestas de este año o publiquemos el programa. A fin de que no se impacienten unos y otros, y además los de fuera vayan preparando el permiso, la maleta y el bolsillo, les diremos que el programa aún no ha salido a la luz pública, que es estúpido y que saldrá muy en breve, pero mientras esto sucede, daremos cuenta solamente, por ahora, del ganado y lidiadores que tomarán parte.

El día primero de Carnaval, como los restantes, se lidiará ganado de la acreditada ganadería de don Alfonso Motta, de Aldehueta de Yeltes.

Actuarán de matadores, el primer día de Carnaval, Isidoro Alvarez y Félix Rodríguez II, con sus correspondientes cuadrillas.

El segundo día, Francisco Royo, Lagarito I, matador de toros, y Victoria no de la Serma.

Y el último, Pepito Mejías, Bienvenida, y Juanito Martín Caro, Chiquito de la Audiencia.

Como verán nuestros lectores, no es posible hacer programa más atrayente ni más agradable para el numeroso público que tomará parte en estas grandes fiestas. Además de esto, habrá otros variados números, muy sugestivos, que causarán la admiración de propios y extraños, y que por su importancia daremos cuenta en otra crónica, pues me parece que por hoy ya es bastante para irse animando y preparando a presencia los Carnavales más populares.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ Abogado-Procurador Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

AIRE DE LA CALLE

CRISIS DE PERIODICOS

En el momento de confusión en que vive España, a las crisis financiera y política, hay que añadir otra que no deja de tener importancia: la crisis de algunas Empresas periódicas.

Ya es conocida del público la crisis por que atraviesan "El Sol" y "La Voz", los dos periódicos de que es alma una personalidad tan destacada como don Nicolás María de Urgoiti. Sabido es cómo surgieron esos periódicos en los años de la guerra europea. Quisieron recoger el ansia de renovación que, al compás del mundo, se sentía en España. El señor Urgoiti calculó bien las posibilidades materiales de la explotación de la nueva conciencia española. Tras de algunas vicisitudes consiguió imponer sus dos periódicos: "El Sol" fué eco del liberalismo renovador, y "La Voz", el órgano popular de la noche más leída en Madrid. Para lanzarlos, don Nicolás María de Urgoiti había congregado la más brillante pléyade intelectual que es posible reunir en España. Al frente de uno puso, para suceder al gran periodista Manuel Aznar que le fundó, a Félix Lorenzo, que ha hecho ilustre la sección de "Charlas al sol" y la firma de "Heliófilo".

Al frente del otro está otro periodista del nervio y de la agilidad de Enrique Fajardo (Fabán Vidal). En las dos redacciones y en sus cuadros de colaboración figuran prestigios como José Ortega y Gasset, Luis Bello, "Bagaria", que hace sangre todos los días, con su lápiz; ahora "Azorín"; mientras vivieron, Eduardo Gómez de Baqueró y Gabriel Miró; Roberto Castrovido, y entre los jóvenes, Melchor Fernández Almagro, José Díaz Fernández, Antonio Espina... Pocas veces se ha hecho en España un esfuerzo tan considerable para merecer el favor del público.

Y el público ha respondido bien. Ambos periódicos son negocios en progresión creciente. Pero la crisis ha venido de donde menos se podía esperar.

La Empresa estaba constituida por una Sociedad anónima, en la que tiene la Papelera Española un paquete considerable de acciones. Hasta ahora, a la Papelera le había parecido bien la dirección que imprimía al negocio el señor Urgoiti. Pero a consecuencia de los últimos acontecimientos políticos ha considerado obligación suya el intervenir con ánimo de cambiar la dirección impresa a "La Voz" y a "El Sol".

Durante muchos días las firmas de "Bagaria" y "Heliófilo" las dos periódicamente que daban tono a los periódicos, han estado sin aparecer en sus columnas. Al fin, parece que la resistencia del señor Urgoiti ha establecido momentáneamente la situación. Pero no se sabe lo que podrá ocurrir, pues los elementos que figuran como disidentes son muy poderosos.

Y cuando todavía estaba viva la emoción producida en el público por esta crisis, surge otra en una importante Empresa de provincias. Nos referimos a la que edita en Bilbao nada menos que tres diarios: "Euzkadi", "Excelsior" y "La Tarde".

Dicha Empresa la constituía también una Sociedad anónima que tenía como aspiración la defensa del país vasco. E igualmente, a consecuencia de los ya citados acontecimientos políticos, han surgido dificultades de tal índole que han obligado a suspender momentáneamente la publicación de "Euzkadi" y "Excelsior", éste último el diario deportivo de éxito indiscutible.

Lo que ha pasado ha sido lo siguiente: En el Consejo de Administración y entre los accionistas se ha apreciado de distinto modo el interés del país vasco. Mientras unos opinan que debe seguir apegado a las fórmulas tradicionales, otro grupo, muy valioso por la calidad de la gente que lo integra, estima que se debe dar a la política vasca un acentuado matiz liberal. Unos y otros se han disputado la propiedad de los tres periódicos, y uno y otro grupo han nombrado distinto Consejo de Administración. Consecuencia de estos incidentes ha sido la suspensión momentánea de dos de los tres periódicos de la Empresa.

Estos hechos constituyen una lección que no debe desaprovecharse. Señalan los peligros que para los periódicos supone la intervención constante en ellos de los elementos que integran su base financiera.

Spongamos por un momento el paquete de acciones de la Papelera para imponerse y que la orientación impresa a "El Sol" y a "La Voz" por el señor Urgoiti y por sus brillantes redacciones cambie radicalmente. ¿Qué se habrá conseguido de práctico con ello? La difusión que "El Sol" y "La Voz" han logrado, difícilmente podrá sostenerse. La propiedad de un periódico no supone la posesión de quienes le leen. El periódico de mayor

firada puede verse raducido en muy pocos días a tirajes ruinosos. En cuanto deja de servir a la masa de opinión que le ha dado vida, el periódico se encuentra sin ella. Lo más difícil en la industria de Prensa es crear una opinión; pero, una vez que se ha conseguido, es peligrosísimo traicionarla. Los que creen que el periódico mueve a sus lectores como le parece, se equivocan de medio a medio. Eso pudo ser hace cincuenta o sesenta años, en que el coeficiente de la cultura permitía estas y otras bizarras extralimitaciones. Hoy, todo el lector es lo suficientemente independiente para apreciar si está bien interpretado o no. El periódico puede cambiar de táctica o de idea, pero los lectores conservan las suyas. Es muy difícil, casi un absurdo, que quienes compran "El Sol" por leer a "Heliófilo" le sigan comprando si a las "Charlas al sol" substituyen artículos fascistas de Ramiro de Maeztu.

En los periódicos, más que en ninguna Empresa, se necesita una dirección personal y las menores intromisiones posibles de quienes no asuman las responsabilidades del negocio. Esta condición es la garantía más segura del éxito. Bastará fijarnos en que los más saneados negocios de la Prensa española corresponden a publicaciones en que la influencia contradictoria de los accionistas no se deja sentir. Por ejemplo, "A B C", la mayoría de cuyas acciones la posee la familia Luca de Tena y "La Vanguardia", de Barcelona, cuya propiedad es casi entera del conde de Godó.

Otro gran artífice de la Prensa española, don Luis Montiel, dueño de "Estampa", y que acaba de lanzar el gran rotativo "Ahora", ha rechazado recientemente—según informes que a nosotros llegan y de cuya autenticidad no respondemos—una importantísima aportación financiera que le fué ofrecida. Cuando mis recursos no basten—respondo, según nuestros informes—, sacrificaré los de mi familia o mataré el periódico. Pero no estaré mediado por el dinero extraño, que privaría a la Empresa de una orientación única y rápida.

Y así está planteado el problema que es tanto más interesante cuanto que afecta a publicaciones consideradas como de negocio; es decir, que persiguen como finalidad inmediata el lucro lícito del capital.

Quien da dinero para fundar un café o una sastrería, no impide, si es republicano, que sus industrias sirvan a un monárquico y viceversa. Su aspiración es poder servir a todos, piensen como piensen y sean quienes sean. Pero ese mismo capitalista, al pasar a ser accionista de "El Sol", cree que puede impedir que el periódico en que está interesado sirva "a los de la acera de enfrente". Si su criterio prevaleciese, lo único que conseguiría sería el cierre del "establecimiento". Porque no se cierre, lucha el señor Urgoiti, que, aparte de sus ideas personales, defiende a la industria priodística que, tanto como del dinero, se nutre del crédito que merece a las gentes.

PICK

"El Adelanto," en Terradillos

El domingo, 23, del mes actual, se celebraron, según costumbre de años anteriores, fiestas en honor del patrono de la localidad, San Pablo apóstol. La víspera, por la tarde, los cohetes y bombas reales que surcan el espacio, nos anuncian que la fiesta está cercana.

Por fin, amenece el día 25, día espléndido, parece que la Naturaleza quiere ayudarnos a festejar con sus mejores galas al apóstol del pueblo.

Serán próximamente las diez de la mañana, cuando un volteo de campanas nos anuncia la celebración del santo sacrificio de la misa.

Los mayordomos y autoridades, acompañados del virtuoso párroco de esta localidad, don Pedro Blázquez, se dirigieron a la iglesia, donde inmediatamente comenzó el sacrificio del hero del Gólgota, oficiando el señor cura del pueblo.

Cantaron la misa, el joven sacristán, Benedicto González y los tios de éste, Cefestino González, secretario de esta villa y Serafin González, secretario de Valdecarras, y su padre, Marcelino González, secretario de Aldeaseca.

El panegírico estuvo a cargo del joven y culto párroco de Palomares, don Salvador, que demostró, una vez más, sus ya acreditadas dotes oratorias.

Terminada la misa, una bien organizada procesión recorrió las calles del pueblo.

Los tres días de fiestas, los bailes, se se vieron concurrirísimos.

Entre las bellas y distinguidas terpsicóricas, además de las jóvenes de esta localidad y de la vecina villa de Alba de Tormes, que por temos de incurrir en lamentables omisiones no me atrevo a nombrar, nos honraron con su presencia las señoritas Abelina y Pepa, de Palomares; Auria y Amelia, de Aldeaseca de Alba; Otilia, de la Maza; Honesta y Ana María, del Raso; Virtudes, Sara y Trinidad, de los Abusejos; Agustina, de los Perales; Camila, de Carpio; Suceso y Pascuala, de Valde-santiago; Ernestina, de Salamanca, y otras muchas.

EL CORRESPONSAL Terradillos, 28 - 1 - 931.

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

h. 31 E.

NOTICIAS

Los señores sacerdotes que desean aplicar el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta ciudad, por el alma de la señora doña Carolina Fernández Perterra, viuda de Rojas, mañana, sábado, día 31 de los corrientes, recibirán la limosna de cuatro pesetas y las gracias.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO --Y RESPIRATORIO-- RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

En San Morales se celebrarán este año, como en anteriores, con gran brillantez, la fiesta de San Blas. Habrá actos religiosos, bailes y otros esparcimientos.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

La "Gaceta" publica un decreto referente a la creación del nuevo Patronato nacional de protección de ciegos, cuya principal misión es la de asistencia, además de la de asesorar al Gobierno sobre cuanto concierne a la protección de los ciegos en sus varios aspectos que le consulte, y de iniciativa, que elevará al ministro de la Gobernación en forma de propuestas.

Los fines a cumplir por este patronato son de fomento de establecimientos de enseñanza para ciegos jóvenes que carezcan de medios económicos o que provengan de familias modestas; de tutela de los ciegos adultos que les permita desarrollar su actividad en la vida social, supliendo en forma eficaz su inferioridad respecto a los que no padecen ese defecto físico; de protección a los ancianos necesitados, facilitando su ingreso en establecimientos benéficos, y de prevención contra enfermedades que puedan tener como consecuencia la pérdida de la vista, cuando se trate de elementos sanos en este sentido, que, por razones de reconocida penuria, hayan sido acogidos en el seno de la institución.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

En Madrid, en el salón de actos de la Dirección de Comunicaciones ha celebrado su primera sesión la Academia Iberoamericana de Historia Postal.

Presidió el acto el señor Moreno Pineda, y en el estrado tomaron asiento los señores don Ricardo Ortiz Vivas, don Manuel Pascual de Frisco, don José Rodríguez Ferrer, don Luis Justo Gago, don José María Dorda y don Luis Villarroya.

El presidente de la Academia, señor Ortiz Vivas, leyó una Memoria en la cual se expresan los fines de la Sociedad, que son los de intensificar los estudios de la historia del correo, especialmente en España y en Hispanoamérica. La Academia celebrará algunas sesiones públicas al año y proyecta organizar una Exposición con todos los trabajos realizados por la Academia relativos a cartografía, arqueología y todo aquello que tiene relación con el correo antiguo, y que por apremios de tiempo no se ha podido realizar todavía.

Se leyó luego un trabajo en lengua lusitana, debido a don Godofredo Dos Santos Ferreira, en el que se hace la historia del correo portugués y establecimiento del correo mayor en Portugal.

Leyeron también cuartillas don Manuel Pascual y don Luis Villarroya, este último un trabajo de don José Cairo, de Barcelona.

La Academia cuenta con socios de número en España, Portugal y América, y correspondientes en las distintas poblaciones de España.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

SE VENDE una novilla de pura raza holandesa, segundo parto, abocada a parir. Para informes, Paseo Canalejas 105. Establecimiento de vinos.

TRASPASO SASTRERIA, sita en lo más céntrico de la capital. Casa fundada en 1881. Informará la Casa Gorrive-Radio, García Barrado, 39.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Enero

SIERRA MORENA

Pesetas 638,70

24 Enero WERRA Pesetas 593,70

14 Febrero WESER Pesetas 593,70

28 Febrero SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

21 Marzo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

28 Marzo MADRID Pesetas 593,70

18 Abril WERRA Pesetas 593,70

2 Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

9 Mayo WESER Pesetas 593,70

23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera cámara y tercera ordinaria.

EL MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

VIGO, GARCIA OLLQOUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14

ARBOLES FRUTALES Y VIDES AMERICANAS

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia.

DESTINOS CIVILES

Concurso de Enero; importantes plazas. Acudir Agencia "Atlas", accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 2.ª, izquierda. Salamanca.

SE NECESITA operario mecánico, sabiendo reparar automóviles, para desempeñar cargo en el taller mecánico que fué de Carlos Villalba (que en paz descansa). O se traspara todas las existencias del mismo; estando montado con todos los adelantos modernos, llevando un año de uso, dando facilidades para el pago. Para tratar con su dueña, viuda de Carlos Villalba, calle del Carmen, Peñaranda de Bracamonte.

SE ARRIENDA la dehesa de La Fresneda, término de Sepulcro-Hilaro, a pastos y labor. Para tratar, con don Alberto Calvo, en San Martín del Castañar, o con don Jaime Calvo, en Mogarraz.

SERVICIO

Mas de 2.000 garages venden, en España, bujías CHAMPION

No olvide que hay un tipo de bujía para cada motor, con aislante de silimanita y electrodos de la mejor calidad, que aseguran su perfecto funcionamiento

CHAMPION SPARK PLUG C.º TOLEDO-OMIO-US.º

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES EDUARDO MURCIA



¡COMERCIANTE!

¡AHORA O NUNCA!

A 23 DÜROS Cajas Registradoras FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Apartado 6 - CASTELLÓN

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

COMENTARIOS DEPORTIVOS

DESPUES DE LA JORNADA LINGUISTICA DEL DOMINGO

Publicamos ayer el cuadro de clasificaciones de la última jornada de la liga de fútbol. Y sigue la primera división sin experimentar variaciones extraordinarias. El grupo de cabeza marcha firmemente, y donde hay modificación es en la cola, debido a la homocronía de los aereos, que le dieron brava a Europa en su propio campo de Guinardó. Para los tres equipos catalanes la jornada del domingo fue fatal, puesto que ni el Barcelona, en Las Cortes, ha logrado la victoria y se contenta con el empate frente al Deportivo Alavés. Parece mentira que un equipo sea capaz de resultados tan contradictorios con siete días de intervalo, pues los mismos vitorianos que sufrieron en su casa la copiosa derrota infligida por el Racing, alcanzan ahora en los terrenos del Barcelona una igualdad que vale mucho, un punto que valdria lo menos tres, porque no lo consiguen muchos equipos frente a los campeones de Cataluña. El resultado de San Mamés estaba previsto, ya que la forma actual del Athletic no permitia suponer ninguna sorpresa. Para el Madrid la derrota por un tanto de diferencia supone la recuperación de su moral. No debe olvidarse que los donostiarros son los actuales líderes y que la peca en Atocha siempre es difícilísima. Esa mínima diferencia es bastante aceptable y da pábulo para mirar con más tranquilidad el partido de esta tarde en Gal, pues la potencia de los fronterizos anda un poco mermada. De todos modos, no presenta muy buen cariz este encuentro, mucho más si en la alineación del Madrid hubiera alguna baja inevitable, y conviene tener presente que el R. Unión actúa siempre con gran codicia contra el Madrid y que sabe aporrajarse bien y utilizar la influencia del terreno. Los dos onces necesitan el triunfo; el R. Unión para alejar el peligro de la cola, y los madrileños para mantener su prestigio, hoy puesto en entredicho justificadamente. No hay que fiarse tampoco del 4-1 de Santander, porque eso no significa nada en la irregularidad característica del fútbol y porque los montañeses se han abonado a ese tanteo para todos los equipos que desfilan por los Campos de Sport. Lo indudable en este grupo es que santanderinos y donostiarros tienen equipo, que sus victorias no son casuales y que para alcanzarlos, sobre todo a los easonenses, será necesario un esfuerzo gigantesco y esperar a la segunda vuelta.

Veamos la segunda división. El Athletic madrileño ha cogido ya el mando, y si está igualado con el Betis, suyo es el primer puesto gracias al "goal average" total y parcial. Su posición es excelente porque se ha visto como no es ficticia, que ha sido ganada paso a paso. De los equipos que han desfilado por la corte, ninguno acusa superioridad sobre el Athletic y las filas de los rojiblancos muestran una solidez y un acoplamiento poco frecuentes. El Castellón tiene un once muy apañadito, al que no es tan fácil vencerle, porque sus jugadores son muy rápidos y poseen en la puerta una seguridad extraordinaria. Si los subcampeones madrileños aciertan a salir vencedores de Torrero, muchas cosas tienen que ocurrir en la segunda ronda para dificultar su ascenso. Desde luego el Betis no se descuida, y el haber alcanzado en Teatinos el empate con el Oviedo, dice muy a las claras que es preciso contar con él para todo, pues no se desconoce que el Athletic fue batido allí por una diferencia apreciable. El Sevilla y el Valencia, con las sendas victorias obtenidas contra coruñeses y asturianos, refuerzan su situación y están apercibidos para colocarse delante al menor descuido de los hoy primerizos. Poco interés hay por abajo, pues ni el Iberia, ni el Sporting, ni el Deportivo pueden verse en riesgo mientras el Murcia sólo sepa ganar un punto en La Condomina. Aquí sí que está decidido el equipo que se ve abocado al descenso; sería increíble una recuperación tan excepcional como la que precisan los murcianos para alejar de sí la catástrofe.

En la tercera división hay dos resultados sorprendentes. El tropiezo del Celta con el colista de su grupo le cuesta compartir el puesto de honor con los ferrolanos, y tiene mayor significación porque son dos puntos que han ganado varios equipos y que ganarán otros varios. La otra sorpresa es el empate del Sporting de Canet con el Sabadell, en el campo de éste, que dice mucho del valor de los valencianos y los sitúa excelentemente, calificándoles para aspirar a representación de su grupo, cosa problemática todavía. Tampoco se ha decidido en el otro apartado, ya que tras del Logroño marcha a un punto de distancia el Baracaldo. Aún han de dar muchas vueltas estos equipos de la tercera división para que sea posible clasificarlos definitivamente.

MUY HUMANITARIO

El sacerdote, don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente, a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escríbale a P. L. Presbítero; calle Mayor, 79. Madrid.

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

El coste de la vida en Noviembre

Según los datos del servicio general de Estadística, los números índices de precios de sustancias alimenticias y de materias industriales, correspondientes a noviembre último, han sido: Primera Sección.—Sustancias alimenticias: alimentos animales, 208, contra 205 en Octubre; ídem vegetales, 173, contra 170; bebidas y otras, 175, contra 176. Índice parcial de la Sección, 184, contra 182. Segunda Sección.—Materias industriales: combustibles, gas y fluido eléctrico, 157, contra 159; textiles y cueros, 125, contra 126; metales, 173, contra 182; materiales de construcción, 205, contra 205; productos químicos y varios, 164, contra 165. Índice parcial de la Sección, 166, contra 169. Índice general, 175, igual. Madrid.—Sustancias alimenticias de origen animal (diez artículos), 224, contra 218; ídem id. de origen vegetal (nueve artículos), 173, contra 171. Índice general de 27 artículos, 196, frente a 192. Barcelona.—Sustancias alimenticias de origen animal (ocho artículos), 182, igual; ídem id. de origen vegetal (siete artículos), 174, lo mismo; combustibles y varios (seis artículos), 180, sin novedad. Índice general de 21 artículos, 178, naturalmente, sin variación.

HIELO

Máquina York, en perfecto estado, de cuatro toneladas en veinticuatro horas. Se vende barata. V. Medrano, C. Portillo, número 30, Zaragoza.

CARTAS DE VIENA LA SOMBRA DEL PASADO

La situación en Austria, en lo que a política se refiere, no parece estar todo lo despejada y firme que fuera de desear. El resultado de las últimas elecciones, no ha sido, ni mucho menos, un desastre para el régimen actual, pero existe una gran presión que aumenta de día en día que se ejerce por los amigos de la restauración de los Hapsburgo. Esto obedece a que habiendo llegado a su mayoría de edad el Príncipe Otto, sus leales se creen en el deber de trabajar más activamente por la causa. El pueblo, que es el que, a fin de cuentas, ha de decidir en esta interesante cuestión, se ha quedado un poco serio ante las declaraciones hechas por el Príncipe a la Prensa. El pueblo ha vuelto a recordar. Llevaba muchos años sin preocuparse del pasado, y atendiendo al porvenir. Esta tregua de completa tranquilidad, parece que con la mayoría del Príncipe Otto, va a desaparecer, puesto que éste, o mejor dicho su madre, se propone dirigir al país un manifiesto. ¿Qué consecuencias puede acarrear? El pueblo calla y recuerda. El pueblo no quería recordar y la sombra del pasado viene a nublar sus optimismos futuros. Desde luego, hay que tener muy presente que la opinión general se reduce a recordar y callar. Todavía no he hablado en este pleito que tan íntimamente le atañe. Cuando hable, puede que reserve sorpresas muy interesantes, no solamente para Austria sino para el mundo entero. Los políticos se mueven más activamente que hasta el momento actual lo habían realizado. Procuran conocer el fondo del pensamiento del pueblo. Mas esto resulta muy difícil. El pueblo desconfía siempre, cuando de decisiones graves se trata y casi siempre procede por propio impulso. El momento actual, es un momento difícil para este pueblo. En él se debe marcar el camino a seguir; y las rutas son tan inciertas, que con los ojos abiertos se duda al emprenderlas, dejando casi siempre a la fortuna que decida. Si se entabla el peligroso juego el que mejor juegue será el que triunfe, y la ruta será emprendida, con los ojos vendados, para no ver lo que desde el primer momento asustó; y que no es otra cosa que la sombra que proyecta el pasado, sobre los caminos del porvenir.

Viena, Enero. DELFIN VICARIO

EL DIA EN LA AUDIENCIA DE LA LLANURA A LA MONTAÑA

Lesiones en Puerto Seguro Sobre las doce de la noche del 21 de Septiembre de 1930, se encontraron en la calle Fuente Perera, del pueblo de Puerto Seguro, el procesado en la causa que ayer se vió en juicio oral, Gabriel Holgado Molas, de buena conducta, y Restituto Simón Espinazo, y porque aquel llamó a éste "sinvergüenza", se agredieron mutuamente; el Gabriel con una navaja, que ha sido ocupada, y el Restituto con un palo, resultando el procesado con una lesión en el parietal izquierdo, de la que curó a los ocho días, y el Restituto con heridas punzocortantes en la región escapular derecha, en el brazo izquierdo y en el tercer espacio intercostal, de las que sanó, sin deformidad ni defecto, a los cuarenta días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo dedicarse a su trabajo habitual. El teniente fiscal, señor Basarán, acusó al procesado como autor del delito de lesiones, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de seis meses de prisión, efectos procedentes, multa de 1.000 pesetas y costas, debiendo indemnizar al lesionado con la suma de 250 pesetas. Se mostró conforme dicho procesado con la petición formulada por el señor fiscal, y no alegando nada en contrario el defensor, señor Tordera, quedó el juicio terminado, para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria. Se celebró también ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra una individuo, acusada como autora del delito de inhumación ilegal, por imprudencia, y reconociendo en su favor el teniente fiscal, señor Basarán, la circunstancia atenuante de arrebatado momentáneo, pidió que se la condenase a un mes de arresto, multa de 1.000 pesetas, costas y efectos procedentes. Según el defensor, señor Tordera, el hecho procesal no era constitutivo de delito y solicitó la absolución de la acusada, con las costas de oficio. Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia. EL LICDO. SALVADERA

Zamora al día (CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL) Preparativos electorales. Comunican de Toro, que los representantes políticos del señor marqués de Encinares, ex diputado a Cortes, conservador, por el distrito de Toro-Fuenteauca, celebrarán el domingo una comida, con el fin de tratar de la presentación como candidato por dicho distrito del marqués de Encinares. Parece ser que asistirá al acto dicha personalidad, el cual no era ya esperado volviése a presentarse, y reafirmará su proyectada presentación. También comunican de Toro, que anteaer se reunió el pleno del Ayuntamiento, nombrando los tenientes de alcalde. Entierro. Esta mañana, después del funeral, verificado en la iglesia del Hospital, tuvo lugar la conducción del cadáver del transeunte de la línea del ferrocarril de Oeste de España, José García Garrido, que resultó muerto en el accidente de anteaer, ocurrido en la estación. El entierro constituyó una verdadera y sentida manifestación de duelo, asistiendo todos los ferroviarios de esta capital y numerosos amigos. Para nombrar los tenientes de alcalde. Esta noche se reunirá en sesión plenaria el Ayuntamiento de esta ciudad, con el fin de proceder al nombramiento de los tenientes de alcalde. Se espera con gran expectación el resultado de la sesión. Batidas a los lobos. Dicen de Figueruela de Abajo, que han hecho su aparición los lobos, que causan daños en el ganado. El Gobernador civil ha concedido autorización a aquél vecindario para que dé tres batidas a dichos animales. El cine. Esta noche se proyectó en el teatro Nuevo, la gran película titulada "El viudo alegre", que constituyó un nuevo éxito para esta empresa. El tiempo. Se ha experimentado un rápido cambio de tiempo, reinando durante todo el día un frío intenso. EL CORRESPONSAL

LA EVOLUCION DEL FASCISMO

El fascismo sigue siendo hoy, por la mayoría de la opinión pública de los países extranjeros, tan incomprendido como lo era antes, por la razón de que el hombre generalmente procura evadir cualquier forma de gobierno opuesta a aquello que conoce o practica. Por ello me alegro de esta oportunidad que se me presenta para insistir en algunos puntos que me interesan muy particularmente y que se refieren a la evolución del fascismo y a sus tendencias actuales. A lo que ha venido a parar el fascismo es, a mi juicio, generalmente reconocido incluso por sus mayores enemigos y el pueblo se ha dado cuenta de todo el bien que ha recibido Italia, desde que fué instituido como régimen de gobierno en nuestro país. Hoy la cosa que más me impresionó del fascismo es la asombrosa disciplina que lo caracteriza. Es una fuerza perfectamente organizada en la que se mantiene la más severa disciplina. Todo hombre tiene señalado un trabajo a realizar, se le asigna una misión y es su deber honrarla con su contribución personal. Considero esta emulación como la base de todas las grandes hazañas que, hasta ahora, lleva escritas el fascismo en los anales de nuestra historia. Trabajando todos unidos hemos triunfado: Los hechos hablan. Es el Duce, no obstante, quien ha trazado el camino que debemos seguir en todas las esferas de la actividad nacional y ha sido él solo quien ha marcado el compás a Italia. Todos sabemos lo que era Italia en 1922 y lo diferente que es la Italia de hoy. Pero lo que todavía es más importante es preparar el futuro, después de haber dejado establecido lo que debemos crear para dicho futuro. Creemos que esto ha sido hecho y también que el destino de Italia está en manos seguras con el régimen fascista. Todas las personas que han visitado recientemente el país han podido ver que la solidaridad nacional es perfecta y que nuestra disciplina no ha sido impuesta por una obligación, sino que es la realización de la paz social.

Entre los hechos más importantes del fascismo, yo creo que uno de los más notables es la serie de leyes y estatutos que constituyen lo que ha sido llamado nuestro Código del Trabajo. Este fué promulgado entre Abril de 1926 y Abril de 1927 y constituye, acaso, el resultado más impresionante de nuestra actividad constructiva. Todo el edificio está basado en el sindicalismo, al que se ha dado forma legal y sus principales aspectos son: la agrupación de sindicatos en un número determinado de federaciones obreras y patronales; la reunión en corporaciones de patronos y obreros pertenecientes al mismo gremio; y a la aplicación de los métodos usados en los contratos colectivos a los individuales, si bien cuando se trata de obreros aislados el recurso se hace por intermedio de los sindicatos. Las huelgas han sido prohibidas y substituidas por el arbitraje. Esta amplia reforma—en la que el Señor Rocco, Ministro de Justicia, tuvo una parte muy activa—es una de las ideas favoritas del Duce y, ciertamente, de gran importancia en lo que al resultado se refiere. Solo puedo enunciarlos muy concisamente, porque es un asunto que no es de mi incumbencia. Hemos substituido las huelgas por el arbitraje. Hemos conseguido que dos clases sociales, que siempre estaban peleándose, en la esperanza de lograr ventajas o concesiones, laboren juntas bajo la base de una mejor inteligencia, y, sobre todo, que se impida cualquier paro

Continente y que existe una crisis económica general no solo en la producción y distribución de capital, si no también en la producción, distribución y consumo de mercancías, así como en los mercados de trabajo. Creo que Italia ha sufrido esta crisis con tanta o mayor intensidad que cualquier otra nación, pero que ha tenido la ventaja de que el fascismo la ha permitido tomar las medidas necesarias para combatirla, por la aplicación de un sistema preciso. CONDE VOLPI DI MISURATA (Ex ministro de Hacienda en Italia). Los más selectos caramelos finos, trabajados con esencias deliciosas, los fabrica LA MALLORQUINA

El descuento oficial en Francia La reducción del tipo de descuento oficial acordada últimamente en Francia es consecuencia de la iniciativa del Banco de Reserva Federal de Nueva York, que, como se recordará, adoptó un acuerdo análogo a fines del pasado mes de Diciembre. Si el Banco de Francia no hubiese reducido la tasa de descuento en la misma proporción que el de Reserva Federal, la disparidad de tipos entre París y Nueva York hubiera estimulado aún más las entradas de oro en Francia, acentuando el desequilibrio entre los mercados monetarios rectores de la economía mundial. Es, pues, con un designio de colaboración internacional y con la mira de reducir al mínimo los inconvenientes de un acrecimiento demasiado rápido de oro por lo que el Banco de Francia se ha decidido a disminuir el descuento, fijándolo en 2 por 100. Esta decisión muestra una vez más la voluntad del Banco de Francia de continuar fiel en todo momento a los principios que rigen el funcionamiento regular del patrón oro.

Desde el comienzo de la guerra, o sea en un período de diecisiete años, Francia ha modificado diecinueve veces el tipo de descuento. Las alteraciones más frecuentes y de mayor violencia corresponden al primer año de la guerra, y luego al período comprendido entre 1924 y 1926 a consecuencia de la inestabilidad del franco. Es preciso remontarse al último siglo (1815) para hallar en los anales del Banco de Francia la tasa de 2 por 100. El tipo de descuento ha llegado, por contra, a su período máximo de alza —7 y medio por 100— en la segunda mitad de 1926, y no cesó en seguida de descender con bastante regularidad hasta el nivel actual, que señala, sin duda, el máximo de la baja.

TRASPASO DE BAR

Por enfermedad del dueño, se hace del "Bar Verbena", San Pablo, 13, informarán. Facilidades en el pago.

Jerez AGUSTIN BLAZQUEZ BOTELLA, 2,50 PTAS. Casa MORETON

Advertisement for Dr. Winter plasters. Text: "Más de un Millón de personas al mes se curan en todo el mundo de dolor de riñones, de espalda, ciática, gripe, lumbago, reuma, catarros, etc., etc., con los famosos EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER. Pedid siempre un EMPLASTO WINTER. Exija la marca registrada en la cubierta." Includes an image of a man with a plaster on his back.

JOSE M. SERRANO Reinosilla-Valdeolea y Enero de 1930

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14235. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

VIDA RELIGIOSA

Los Luises Mañana, sábado, la sección sabatina tendrá su misa a las siete y media, en la capilla de las Congregaciones. El domingo, a las ocho y media, será la comunión mensual de reglamento para las cuatro Congregaciones. Este mismo día, la sección de hospitales hará, a las once, su acostumbrada visita a los de esta ciudad. Por la tarde, la sección catequística explicará el catecismo en los centros y pueblos establecidos.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

El presidente de la Diputación de Barcelona irá a Ginebra, para realizar gestiones con el fin de que se reúna la Conferencia del Desarme en la capital catalana

MADRID

AUTO DE PROCESAMIENTO DENEGADO

Madrid.—El juez, don Salvador Alarcón, nombrado juez especial en el sumario instruido con motivo del asunto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, ha dictado auto denegando el procesamiento del concesionario señor Solms. Dicho ferrocarril había invitado al Ateneo a personarse en la querrela.

UN EMPLEADO INFIEL

Madrid.—El Director de la Sursal del Banco de Aragón, en Madrid, don José Luis Paz, ha formulado una denuncia contra un empleado de dicho establecimiento que ha desaparecido, llevándose ocho mil pesetas.

CORNEADO POR UNA VACA

Madrid.—En el Matadero municipal, una vaca corneó al matarife Miguel Hernández Peña, de diez y nueve años, hirándole gravemente.

PROTESTAS CONTRA LA COMPANIA

Madrid.—Todas las secciones de los ferrocarriles andaluces han enviado telegramas al Gobierno, protestando de la conducta de la Compañía, que se propone rebajar los sueldos y jornales de sus empleados.

PROVINCIAS

CIERRE DE FABRICAS

Murcia.—Los dueños de fábricas de madera y de muebles curvados, don José Cremades y don Fernando Más, han presentado un escrito en el Gobierno civil anunciando el cierre de sus industrias para plaza muy breve.

También han avisado en el mismo sentido a los obreros.

Con motivo de esta determinación quedarán sin trabajo cientos de obreros y se cree que el cierre obedece a los acuerdos adoptados en la última reunión celebrada por la Sociedad Patronal.

ROBO EN UNA FINCA

Ciudad Real.—En Argamasilla de Calatrava, en una finca propiedad de los señores Rosales, penetraron unos ladrones, violentando la puerta y apoderándose de objetos de arte y ropas. La policía busca a los autores del robo.

UNA BANDA DE RATERILLOS

Ciudad Real.—Han sido detenidos varios muchachos que componían una banda, entre los cuales se encontraban los hermanos Julián y Mateo García Flores, de trece y catorce años de edad; Alfonso Fos, de diez años, y otros dos más de la misma edad, los cuales se habían apoderado de una importante cantidad de chocolate y de cerveza en unos vagones de la estación del ferrocarril.

MANADA DE LOBOS

Ávila.—En Peguerinos ha sido notada la presencia de una manada de lobos, que acosados por el hambre han causado destrozos de importancia en el ganado.

El vecindario está muy alarmado.

NARANJA HELADA

San Sebastián.—Han sido detenidos en la estación doscientos vagones de naranja helada que iban para el extranjero.

LA CANDIDATURA MONARQUICA

Segovia.—Por la circunscripción de la capital lucharán los marqueses de Cañada Honda y Estella, de significación monárquica y conservadora.

DICE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE BOXEO

Barcelona.—El presidente de la Federación de boxeo ha manifestado que está muy molesto por las declaraciones hechas por Uzcudun.

Como piensa abandonar muy pronto el cargo, en breve hará unas declaraciones sensacionales de índole particular, relacionadas con el boxeador vasco.

CHOCAN DOS TRENES

Barcelona.—Se tienen noticias en la estación del Norte de que en Vilacoba (Lérida), a las nueve de la mañana, chocó el tren tranvía de Cordera a Lérida con un mercancías.

Resultaron seis personas heridas, una de ellas de gravedad.

EL APENDICE DE DERECHO CATALAN Y LA CONFERENCIA DEL DESARME

Barcelona.—El presidente de la Diputación provincial, señor Maluquer, ha recibido a los periodistas, a quienes dijo que no era cierto que tuviese el propósito de presentar su candidatura para las próximas elecciones en unión de la Liga regionalista.

Añadió que había recibido ya los ejemplares del apéndice de Derecho Catalán, de los cuales había hecho entrega de uno de ellos al Ayuntamiento, otro al Colegio de Abogados y otro al ministro de Justicia.

Manifestó también que se había reunido la Comisión encargada de la formación del Apéndice Foral, dando cuenta al Decano del Colegio de Abogados de su viaje a Madrid.

Finalmente, dijo el señor Maluquer, que en breve marchará a Ginebra para continuar sus gestiones, al objeto de que se celebre en Barcelona la próxima sesión de la Conferencia del Desarme.

La Diputación no tiene inconveniente en pagar los billetes del ferrocarril de la frontera a Barcelona, a las cuatro mil personas que acudirían si la conferencia se celebrase.

DETENCION DE ANARQUISTAS

Barcelona.—En la calle de Lluri, la policía sorprendió una reunión de elementos anarquistas, llegados recientemente de Francia.

Practicaron tres detenciones, y los restantes consiguieron huir.

Todos pertenecen a la Agrupación "Pensamiento y Libertad".

RECURSOS CONTRA EL PRESUPUESTO

Valencia.—En la Delegación de Hacienda se han presentado más de cuatrocientos recursos contra el acuerdo del Ayuntamiento de prorrogar el presupuesto municipal.

UN PERRO RABIOSO

Sanlúcar.—En la barriada de Bonanza, un perro hidrófobo mordió a veinte personas, entre ellas al niño de doce años, José Ruiz.

EMBARGO DE FONDOS MUNICIPALES

Málaga.—La Delegación de Hacienda ha dispuesto el embargo de los fondos municipales de los Ayuntamientos de Vélez Málaga, Ronda, Antequera y otros, por estar en descubierto en sus ingresos en la Hacienda.

EXTRANJERO

EL CADAVER DE ANA PAULOWA

Londres.—Se ha verificado la cremación del cadáver de la bailarina rusa Ana Paulowa.

LA PRINCESA BEATRIZ, MEJORA

Londres.—La llegada a Londres de la Reina Victoria Eugenia, ha producido gran efecto en el ánimo de su madre, la Princesa Beatriz, que ha experimentado alguna mejoría.

No obstante esto, los médicos siguen con alguna inquietud el curso de la enfermedad.

EXPLOSION EN UNA MINA

Hington.—En una mina explotaron 570 libras de pólvora, muriendo cinco trabajadores y quedando sepultados veinte.

Posteriormente se dice que sólo se salvaron dos obreros y que los muertos ascienden a treinta.

UNA POLIZA DE SEGURO, COMO HAY POCAS

Nueva York.—El industrial Chrysler, ha aumentado su póliza de seguro de vida hasta la cantidad de nueve millones y medio de dólares.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Roma.—El número de obreros parados ha aumentado considerablemente hasta alcanzar la cifra de 640.000.

La crisis afecta a todos los sectores de la industria.

REAPARECE UN PERIODICO

Habana.—El presidente del Consejo de Administración del "Diario de la Marina", ha anunciado que el periódico

co ha sido autorizado para reanudar su publicación.

UNA EPIDEMIA ALARMANTE

Méjico.—El departamento de Sanidad ha enviado urgentemente dos brigadas sanitarias a Caxuca y Chiapa, donde se han dado numerosos casos de oncocercosis, habiendo veinte mil personas amenazadas de quedarse ciegos.

La única manera de combatir esta enfermedad es efectuando una operación quirúrgica. Los gérmenes del mal los transmiten las moscas de los pantanos.

PARA COMBATIR A LOS BANDIDOS

Londres.—Comunican de Shanghai, que ante la impotencia de las tropas gubernamentales, mal pagadas y mal disciplinadas para reprimir la actividad de las partidas de bandoleros, el Gobierno ha encargado al ministro de la Guerra que se ponga al frente de las mejores tropas, para ordenar una vigorosa acción contra aquéllas.

LLEGADA DEL MAHATMA GANDHI A BOMBAY

Bombay.—A las ocho y media de la mañana llegaron, procedentes de Poona, el mahatma Gandhi y la señora Naidhú. Una multitud enorme que los esperaba en la estación, los acogió con delirantes muestras de entusiasmo y de júbilo.

El aspecto de los dos ex carcelados era bueno, en lo que afecta a su salud, y parecían estar contentos.

Gandhi ha declarado que aún no tiene fijados planes para el futuro. Ha estudiado detenidamente el discurso del jefe del Gobierno inglés, Mac Donald.

Sin embargo, adelantó que no habrá que llegar a ninguna decisión hasta que regresen a la India los tres delegados amigos suyos que fueron a Londres y tomaron parte en la Conferencia de la Mesa Redonda. Estos delegados se encuentran actualmente camino de la India.

Gandhi efectuó la última parte del viaje dedicado al trabajo de hacer huir. En Bombay se hospedó en casa de un amigo, e inmediatamente comenzó a celebrar conferencias con otros líderes.

DECLARACIONES DE GANDHI

Bombay.— En unas declaraciones hechas a la Prensa, Gandhi ha dicho sobre los presos políticos lo siguiente: "He salido de la cárcel sin una opinión concreta; pero creo sinceramente que todos los presos políticos detenidos a raíz del movimiento deben ser liberados inmediatamente. Mientras no se logre esto, ningún líder puede estar satisfecho".

En nuevas declaraciones, Gandhi ha dicho: "Ellos (se refirió al Gobierno inglés) pueden afirmar que la falta de cumplimiento de la ley de gabela constituye un acto de desobediencia civil; pero lo que yo digo es que esta falta de cumplimiento no es más que una cosa natural, y que obedece a la ley natural de sacar agua del mar y obtener la sal." El mahatma Gandhi ha declarado que es imposible acabar con la campaña de desobediencia civil hasta que los presos no sean puestos en libertad y anulados varios decretos.

Añadió que es necesario que el virrey derogue la política represiva.

RIVERA

Información municipal

Concurso de instalaciones eléctricas en la Casa Consistorial.

A la hora de las doce de ayer, tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, la apertura de los pliegos presentados al concurso para la instalación de los servicios eléctricos en la Casa Consistorial. La mesa fué constituida por el alcalde y los concejales señores Paradinas, Borrego, Ortega, Riesco y Martínez, asistidos por el secretario de la Corporación.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

- Número 1. "Siemens, Industrias Eléctricas S. A.", Madrid, que ofrece la instalación del alumbrado por pesetas 6.320,25 y la de timbres por 503,15.
- Número 2. Don Valentin Solórzano, de Salamanca. Instalación del alumbrado en 5.301 pesetas y en 595 pesetas la instalación de timbres.
- Número 3. Don José Martín, de Salamanca. Alumbrado, 5.532,51 pesetas. Timbres, 546,72 pesetas.
- Número 4. Don Federico Fernández, de Salamanca. Alumbrado, 4.986 pesetas. Timbres, 380.
- Número 5. Don Bernardo Palmero. Alumbrado, 5.120 pesetas. Timbres, 390.

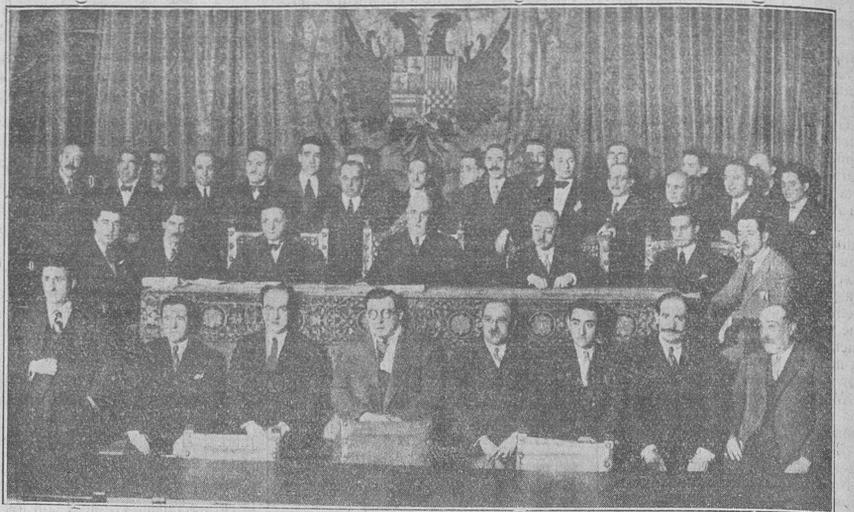
Se levantó el acto sin que se formulara reclamación alguna. La comisión estudiará las propuestas para resolver en el plazo de cuarenta y ocho horas, haciendo la adjudicación provisional del concurso.

Libramientos puestos al cobro

En el día de ayer fueron puestos al cobro los siguientes:

Doña Victoria Adrados (Cantinas Escolares), 1.500 pesetas; Depositario pagador, 4.750; don Ramón Estévez, 40; don José de Prada, 88,23; don Enrique González, 142,55; don Angel Vázquez de Parga, 6.350; don Félix Martín Sánchez, 102; don Emigdio

NOTAS DEL MOMENTO



Sesión inaugural de la Academia Ibero-Americana de Historia Postal, celebrada en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, de Madrid.

FEDERACION CATOLICA DE ESTUDIANTES

Los socios protectores de esta "Casa del Estudiante", en el teatro de la Acción Católica (Cuesta del Carmen), el viernes, 30 de Enero de 1931, a las seis y media de la tarde, celebrarán una velada, con arreglo al siguiente programa:

- 1. Presentación del acto por el alumno de la Facultad de Medicina, secretario de la Federación, don Antonio Tavera Quirós.
- 2. Concierto por la orquesta escolar de la F. C. E., "Estampa", que interpretará: "Mi Torero", pasodoble, y "Noches de frío", tango.
- 3. Estreno de la caricatura cómica-veraniega, en un acto y en prosa, original de Paco Torres, que lleva por título "Las apariencias engañan".

Reperto: Don Venancio, Máximo Prieto; doctor Gámez, Ramón Ramos; Carlos, Santiago Santos Rodas; Jorge, Corona; Mateo, Alcántara; Currito, Almeida; un periodista, Martínez.

La acción se desarrolla en "Monte Iguelao", de San Sebastián; en época veraniega y en día de moda.

4. La agrupación "Estampa", interpretará "La rosa del Azafrán" (fantasía) y el terceto ejecutará "Muller ingrata" (fado).

5. Estreno de la comedia de costumbres, en un acto, dividida en tres cuadros, original de Luis Cuesta Lorenzo, que se titula "El tío Sebas".

Reperto: Sebas, Cuesta; Pepe, Aguilar (M.); Manolo, Aguilar (F.); Paco, Dávila; Camarero, Santiago (E.); Caballero primero, Pomar; Caballero segundo, Alcalde; Calixto, Santiago (J.); Cándido, Morujo.

La acción en Madrid, época actual.

6. Fin de fiesta por "Estampa", que interpretará: "Los claveles" (fantasía), "Pégame, Luciano" (schotis), y el terceto ejecutará "Aires valencianos" y "La jota aragonesa".

Notas.—1. La entrada será por rigurosa invitación personal gratuita.

2. Las invitaciones podrán ser recogidas por los socios activos y protectores, en el domicilio social de la "Casa del Estudiante" (Meléndez, 26, principal), todos los días laborales, de seis a nueve de la noche) así como podrán ser devueltas por aquéllas que no puedan asistir al acto.

3. Se ruega la puntual asistencia. El Comité de espectáculos.

COÑAC, a tres pesetas litro. Casa de Arriba, Carmelitas, Libreros y Chamberí.

ARRIENDO DE LOS AREVALOS.

A 50 kilómetros de Salamanca por carretera que atraviesa la finca. 3.000 huebras de cabida, con unos 90.000 robles y encinas. Toda ella cercada, mas un cercado interior de 300 huebras. Tiene plaza de tender, con corrales y alares accesorios. Darán razón, en Doctor Riesco, 38.

PERDIDA, en el término de Doñinos, de una rueda de automóvil y soporte, matrícula de Madrid. Quien la entregue a su dueño don Gerardo Herrero (el armero), en Vitigudino, será gratificado.

DEPENDIENTE para segundo, se necesita en la Farmacia-Droguería de don Pedro Martín Escudero, de León. Interesa esté versado principalmente en el asunto droguería. Dirigirse a dicho señor, indicando edad, referencias y sueldo.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO,
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

INFORMACIONES INTERESANTES

LA NUEVA LEY MONETARIA DEL VATICANO

El Soberano Pontífice ha firmado un decreto, que lleva fecha del 31 de Diciembre de 1930, sobre la ley monetaria del Estado Pontificio. El documento comienza en la siguiente forma:

"Pío Papa XI, con la plenitud de nuestra soberana autoridad habíamos ordenado, y así lo referendamos ahora, cuanto se relaciona con la ley monetaria. En su virtud disponemos:

Primero.—El sistema monetario del Estado Pontificio es el decimal y la unidad monetaria la lira oro, que contiene 0,079119 gramos de oro fino.

Segundo.—Es autorizada la fabricación y emisión de monedas de oro, plata, níquel y cobre con las características ya establecidas.

Tercero.—La cantidad de monedas de oro será determinada, según oportunidad, por el gobernador del Estado Pontificio. Se fabricarán monedas hasta llegar a la cifra de un millón de liras. Se repartirán de la siguiente manera: 750.000 liras en monedas de plata, 236.000 en monedas de níquel, y 14.000 en piezas de cobre. La cantidad de monedas de cada clase, dentro del mismo metal, será fijada también por el gobernador del Estado. También será autorizada la fabricación y emisión de 10.000 monedas que lleven la fecha conmemorativa de 1929.

Cuarto.—Son aprobados los tipos de moneda especial conforme a la descripción ya detallada.

Quinto.—La modalidad, fabricación, emisión y circulación será determinada por regulaciones del gobernador.

Sexto.—En el territorio del Estado Pontificio tendrán curso legal las monedas y billetes del Banco del Reino de Italia.

Séptimo.—La presente ley entrará en vigor el mismo día de su publicación.

Ordenamos que el original de la presente ley sea depositado en el Archivo de leyes del Estado y su texto publicado en el suplemento del "Acta Apostolice Sedis".

Características de las monedas: Las de oro serán de cien liras, llevarán la figura del Soberano Pontífice con capa pluvial, tiara y la siguiente leyenda: "Pius Papa XI Pontifex Maximus anno VIII". En el reverso figura la imagen de Cristo Rey con cetro y corona con la siguiente inscripción: "Estado de la Ciudad del Vaticano".

Estas mismas inscripciones figuran en las otras monedas, que llevan también las firmas de los artistas que en ellas han intervenido.

Las monedas de plata de 10 liras llevan el busto de Pío XI con muela y estola; y en el reverso la Santísima Virgen coronada, nimbada y sentada en un trono.

El Niño Jesús está en actitud de bendecir; a la derecha hay una rama de olivo, y a la izquierda la inscripción: "Regina Pacis". Alrededor puede leerse: "Pax Christi in Regno Christi".

Las monedas de plata de cinco liras son exactamente igual que las de 10 en el anverso, y en el reverso figura la imagen de San Pedro, en una barca, con la mano derecha levantada y con la izquierda en el timón.

Las monedas de níquel de dos liras, en el anverso, la figura del Papa, y en el reverso, la del Buen Pastor. Las de una lira no se diferencian de las de dos más que en el reverso, que representa la Inmaculada Concepción sobre nimbó de estrellas.

Las monedas de níquel de 50 céntimos tienen el anverso igual que las de dos liras, y en el reverso, la figura de San Miguel Arcángel. Hay otras monedas de níquel de 20 céntimos.

En las de cobre de 10 céntimos figuran el Papa y San Pedro, y en las de cinco céntimos, el anverso como las de 10, y en el reverso un ramo de flores.

EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

¡INVENTO MARAVILLOSO!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la **Mercedes Original Electra**

La más rápida y la más suave
-- Trabaja sin descanso --

Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones. **LIPSIA, MAQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECCIONADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS** La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Representante general:
Teléf. 35643
OTTO HERZOG, MADRID
ANDRES MELLADO, 32